

## **Centro América**

con énfasis en

**Guatemala – Honduras - Nicaragua**

## **Pro-Ambiente**

**Gestión Ambiental y Producción Sostenible en Áreas Protegidas, Tierras Campesinas y  
Territorios Indígenas**

## **Informe de Revisión de Medio Término**

# Contenido

<b>Abreviaturas y Acrónimos</b>	<b>ii</b>
<b>Resumen Ejecutivo</b>	<b>iv</b>
<b>1 Introducción</b>	<b>1</b>
<b>2 Contexto y Antecedentes</b>	<b>1</b>
<b>3 Resumen del Componente Pro-Ambiente</b>	<b>2</b>
<b>4 Evaluación del Pro-Ambiente al Medio Término</b>	<b>4</b>
4.1 Pertinencia	4
4.2 Eficiencia	6
4.3 Eficacia	6
4.4 Impacto	7
4.5 Sostenibilidad	8
4.6 Gestión y Finanzas	10
<b>5 Conclusiones y Principales Hallazgos</b>	<b>10</b>
<b>6 Recomendaciones</b>	<b>11</b>
<b>Anexo 1 Términos de Referencia</b>	<b>14</b>
<b>Anexo 2 Programa de la Misión</b>	<b>18</b>
<b>Anexo 3 Resumen de las Recomendaciones</b>	<b>25</b>
<b>Anexo 4 Estado Financiero al 31 de marzo 2015</b>	<b>29</b>
<b>Anexo 5: UICN - Evaluación del Avance</b>	<b>30</b>
<b>Anexo 6: AGEXPORT - Evaluación del Avance</b>	<b>40</b>
<b>Anexo 7: FUNDER - Evaluación del Avance</b>	<b>44</b>
<b>Anexo 8: NITLAPAN - Evaluación del Avance</b>	<b>47</b>
<b>Anexo 9: Indicadores del desarrollo en el entorno ambiental</b>	<b>51</b>
<b>Anexo 10: Indicadores de Gobernabilidad</b>	<b>52</b>

## Abreviaturas y Acrónimos

AECID	Agencia Española de Cooperación Internacional
AFOGESHIP	Asociación Fondo para la Gestión Hídrica Participativa
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
AP	Área Protegida
AVA-FLEGT	Acuerdos Voluntarios de Asociación para la Aplicación de Leyes, Gobernanza y Comercio Forestales (FLEGT, por sus siglas en inglés).
CAP	Comités de Agua Potable
CC	Concejos Comunales
CEJIL	Center for Justice and International Law
CEN	Centro de Entendimiento con la Naturaleza
CICA	Consejo Indígena de Centro América
CLPI	Consentimiento Libre, Previo e Informado
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas de Guatemala
CONPAH	Confederación de Pueblos Autóctonos de Honduras
COCODE	Consejos Comunitarios de Desarrollo (Guatemala)
COSUDE	Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación
CT	Consejos Territoriales
CT-Katainasta	Comité Territorial Katainasta (Honduras)
DANIDA	Cooperación Danesa para el Desarrollo
DFID	Department for International Development (United Kingdom)
DKK	Coronas daneses
ER	Equipo de Revisión de Medio Termino
ERD	Embajada Real de Dinamarca en la Paz, Bolivia.
FDL	Fondo de Desarrollo Local
FUNDAECO	Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación
FUNDER	Fundación para el Desarrollo Empresarial Rural
GEF	Global Environmental Facility (Banco Mundial)
GIZ	Agencia Alemana de Cooperación Técnica
ICCO	Organización No-Gubernamental Holandés
ICF	Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre de Honduras
INAB	Instituto Nacional de Bosques de Guatemala
INPESCA	Instituto Nicaragüense de la Pesca y la Acuicultura
MARENA	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (Nicaragua)
MASTA	MISKITU ASLA TAKANKA (Honduras)
Mi Ambiente	Secretaría de Energía, Recursos Naturales, Ambiente y Minas de Honduras
NITLAPAN	Instituto Especializado en la Investigación, creación y difusión de nuevos modelos y metodologías de desarrollo local, rural y urbano de la Universidad Centroamericana (Nicaragua)
OFM	Oficina Forestal Municipal
OIT	Organización Internacional del Trabajo
ONGs	Organizaciones No-Gubernamentales
PASA	Programa de Apoyo al Sector Agrícola en Nicaragua
PASMA	Programa de Apoyo al Sector Medio Ambiente en Nicaragua (Danida)
PI	Pueblo Indígenas
PINPEP	Programa de incentivos para pequeños poseedores de tierras de vocación (Un mecanismo Nacional para Reducir la Deforestación y Degradación de Bosques en Guatemala)
PREMACA	Programa Regional de Medio Ambiente en Centro América
PRO-AMBIENTE	Programa/Componente de Apoyo a Gestión Ambiental y Producción Sostenible en Áreas Protegidas, Tierras Campesinas y Territorios Indígenas
PRO-DERECHOS	Programa Regional de Derechos Humanos en Centroamérica 2013 – 2015

PSA	Pago por Servicios Ambientales
RAAN	Región Autónoma de la Costa Atlántico Norte
RAAS	Región Autónoma de la Costa Caribe Sur
REDD+	Reducción de emisiones derivadas de la deforestación y la degradación forestal; además de la conservación, el manejo sostenible y el mejoramiento del stock de carbono de los bosques en los países en desarrollo
RRNN	Recursos Naturales
REDUZCO	ReduzCO2 es una plataforma que facilitará herramientas de medición, reducción y compensación de GEI al sector productivo de Guatemala
SICA	Sistema de la Integración Centroamericana
SERENA	Secretaría de Recursos Naturales de Nicaragua
SOTZ'IL	Grupo Indígena de Guatemala
UE	Unión Europea
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNDRIP	United Nations Declaration on the Rights of Indigenous People
USD	US dólares
ZA	Zona de Amortiguamiento

### Tipo de Cambio

Fecha	A la aprobación	31 diciembre 2014	31 marzo 2015	1 mayo 2015
USD 1.00 = DKK	5.80	6.15	6.95	6.67

## Resumen Ejecutivo

La teoría de cambio del Pro-Ambiente es que sea posible frenar la deforestación y degradación de los ecosistemas en las zonas de amortiguamiento al igual que en las áreas protegidas, a través de un apoyo a dos temas: 1) fortalecimiento de los derechos y capacidades de los pueblos indígenas y comunidades campesinas en la gestión compartida de recursos naturales; y 2) promoción de la producción y comercialización de productos agrícolas/forestales basado en el uso sostenible de los recursos naturales para mejorar el desarrollo socioeconómico y reducir la pobreza de las poblaciones más marginalizadas, particularmente de los pueblos indígenas (llamado “crecimiento verde”).

Esa teoría sigue siendo válida pero hay que reconocer que la protección de la biodiversidad y los recursos naturales en las zonas de amortiguamiento y las áreas protegidas, basado en buena gobernanza y producción sostenible no se logra dentro un periodo de 3 años – requiere de un proceso largo. Además, dentro Pro-Ambiente el apoyo al co-manejo y el apoyo a la producción sostenible no son integrados en todas las zonas de intervención. Hay zonas con apoyo a co-manejo sin apoyo a producción sostenible y al revés.

El apoyo de producción sostenible está enfocado en pueblos indígenas y pequeños campesinos y generalmente el grupo meta del apoyo constituye una minoría de la población total de la zona. A menudo hay medianos y grandes finqueros con producción no sostenible de granos básicos, palma africana o ganadería que amenazan los recursos naturales en la zona o cuenca. Pro-Ambiente no tiene medidas para comprometerse con estos grupos. Además en algunas zonas hay amenazas de inversiones grandes en minería y petróleo.

Dentro del apoyo a producción sostenible se usa, en una forma u otra, los modelos para el desarrollo de eco-empresas introducido con éxito en el programa regional de Danida, PREMACA. Estos modelos son válidos también para el desarrollo de eco-empresas en zonas de amortiguamiento.

Tomando en cuenta que el periodo de ejecución del componente, (3 años), y como el presupuesto, (DKK 20 millones), es muy limitado, fue relevante seleccionar cuatro socios con una trayectoria exitosa con Danida (UICN, AGEXPORT, FUNDER y Nítlapan), y enfocar el apoyo en actividades que ya estaban en camino y en algunos casos con financiamiento de otros donantes. Eso contribuyó a un arranque relativamente rápido y está facilitando el cumplimiento de la mayoría de los resultados como la probabilidad de sostenibilidad.

Generalmente, la ejecución ha sido eficiente y después de un poco más de un año, el grado de cumplimiento de los productos y resultados es 50% o mayor. Se estima que la mayoría de los resultados específicos serían cumplidos al final del componente pero también que serán algunos procesos para desarrollar co-manejo, y producción sostenible y mercadeo común que necesitan más apoyo y tiempo para llegar a un nivel de auto-sostenibilidad.

Es demasiado temprano evaluar el impacto ambiental y socioeconómico a nivel de la zona y generalmente las autoridades locales faltan sistemas para monitorear la tendencia ambiental. Sin embargo, a nivel micro entre las beneficiarias se observó cambios positivos. No hay duda que los sistemas agroforestales con diversificación, en muchos casos con cacao como un cultivo principal, mejoran el nivel socioeconómico y al mismo tiempo tiene un impacto ambiental positivo. El cacao bajo sombra tiene varias ventajas sobre el café y granos básicos; mantiene

mejor el agua y el suelo; brinda ingresos durante todo el año; requiere menos pesticidas y menos trabajo, y ofrece oportunidades para mujeres de actividades de valor agregado. Además, en el marco del cambio climático el cacao puede substituir al café en las zonas bajas, (<800 m), donde el café ahora no es factible debido a un crecimiento en la temperatura y la entrada de plagas y enfermedades a altitudes más altas. Finalmente para el cacao de buena calidad existe un mercado atractivo.

La participación de las mujeres en cajas rurales, (Honduras), es alrededor de 50% y también significativa en la producción agrícola y en las eco-empresas. El equipo de revisión observó que el éxito de las mujeres en actividades económicas y comerciales da una fuerte contribución a su empoderamiento y de esta manera las mujeres ahora tienen más influencia en el desarrollo local.

Los socios hacen sus planes y presupuestos en USD mientras la asignación del gobierno danés es definida en DKK. Desde la aprobación de Pro-Ambiente, la DKK ha perdido valor en relación al USD, de DKK 5.8 por USD a DKK 6.7 – 7.0 durante los últimos meses, y se espera que este nivel se mantenga durante el resto del periodo de implementación, bajando la contribución de Danida en USD. La pérdida es diferente entre los socios, dependiente del porcentaje del presupuesto transferido al inicio a un tipo de cambio más favorable, pero todos los socios necesitan revisar sus presupuestos y planes operativos.

Basado en una comunicación de la Embajada, los socios planifican terminar sus desembolsos al 30 de Junio de 2016, lo cual creara problemas para algunas. Se nota que la comunicación de la Embajada no está de acuerdo con las Enmiendas de los Convenios Financieros que permiten desembolsos hasta 31 de Diciembre 2016, dejando enero – junio 2017 para el cierre.

Al tiempo de la Revisión de Medio Término, no hubo certidumbre sobre asignación de recursos para una segunda fase y por lo tanto recomendaciones para dos escenarios son ofrecidas: (1) Una segunda fase de tres años dentro del marco de la ley financiera del 2016; (2) Una salida responsable. Las recomendaciones sobre el primer escenario, por la incertidumbre sobre recursos y tiempo disponible, no pueden ser exactas, sino más bien ideas que debe ser analizada en más detalle durante la formulación, en caso que se apruebe un presupuesto adicional.

Se recomienda que la segunda fase se prepare en concordancia con la Ley de Finanzas de 2015 de Dinamarca, que estipula que debe prepararse un solo programa entre un Pro-Derechos II y el Pro-Ambiente II. El Programa se organiza como uno solo Programa temático con tres Intervenciones de Desarrollo en la región: 1) Pro-Derechos con defensa de los derechos indígenas y de las mujeres, y defensores desde la Corte, la CIDH y el CEJIL, eventualmente manejado desde el IIDH; 2) Pro-Derechos: defensa de los derechos indígenas y mujeres desde la sociedad civil, así como los y las defensores/as de derechos humanos); y 3). Crecimiento verde. Se mantendrá el énfasis en los tres países: Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Intervención 3 podría apoyar a intervenciones específicas a nivel nacional en Guatemala, Honduras y Nicaragua y con enfoque en la integración de los tres temas: 1) desarrollo sostenible/crecimiento verde; 2) co-manejo incluyendo gobernanza y protección de los derechos de pueblos indígenas y marginalizados; y 3) adaptación a cambios climáticos.

Para una salida responsable se recomienda que la Embajada explore posibilidades de asignar más recursos al Pro-Ambiente, como un mínimo un monto necesario para compensar las pérdidas en USD, y además que la Embajada permita desembolsos hasta 31 de Diciembre de 2016.

- Para cada uno de los escenarios se recomienda que se coordine con otras organizaciones donantes, sobre todo COSUDE.

## 1 Introducción

Dinamarca ha brindado cooperación a los países de Centro América a lo largo de 34 años, (desde el año 1981) recientemente mediante el Programa Regional de Medio Ambiente de Centro América (PREMACA) que concluyó en el 2012 después de cinco años de ejecución. Dando seguimiento a esa larga tradición de cooperación con Centro América, el Parlamento Danés acordó, en la ley presupuesto del 2013, brindar una asignación del DKK 20 millones (USD 3.45 millones) para un componente ambiental, Pro-Ambiente, 2014-2016, en el marco del Programa Regional de Derechos Humanos en Centro América, Pro-Derechos, 2013-2015. Pro-Ambiente, tiene como enfoque el manejo compartido de áreas protegidas y la sostenibilidad de los recursos naturales en territorios indígenas y comunidades campesinas. Aun Pro-Ambiente fue aprobado en el marco del Pro-Derechos, los dos programas son ejecutados en una forma separada como dos programas individuales.

El Equipo de Revisión (ER)<sup>1</sup> trabajó en Costa Rica, Guatemala, Nicaragua y Honduras durante el 4 – al 18 de mayo del 2015 y desea expresar su agradecimiento a todas las personas con las que se reunió, sobre todo los socios AGEXPORT, FUNDER, NITLAPAN y UICN, por dedicar su valioso tiempo y compartir con el equipo su conocimiento y experiencia. El Equipo de Revisión de Pro-Derechos trabajó durante el mismo periodo en la región y los dos equipos intercambiaron sus conclusiones y recomendaciones.

El informe presenta una valoración del avance del apoyo en cuanto a la consecución de resultados y los principales hallazgos, y propone recomendaciones sobre posibles ajustes para mejorar la ejecución del componente y el logro de los resultados esperados, sobre todo para dos distintos escenarios: Escenario 1 – una segunda fase de 3 años; y Escenario 2: una estrategia de salida que permita asegurar la consolidación de las actividades actuales (por favor, vea los Términos de Referencia, Anexo 1).

## 2 Contexto y Antecedentes

Todos los países Centroamericanos continúan siendo altamente inequitativos y con excepción de Panamá y Costa Rica, tienen niveles de pobreza superiores a los otros países latinoamericanos. Uruguay, Argentina y Chile tiene los niveles de pobreza crónica más bajos (10 por ciento) mientras Nicaragua, Honduras y Guatemala están en el otro extremo, tienen niveles de pobreza crónica mucho más altos que el promedio regional (21 por ciento), que va desde el 37 por ciento en Nicaragua al 50 por ciento en Guatemala<sup>2</sup>. En particular las comunidades rurales campesinas e indígenas soportan niveles de pobreza altas – en general significativamente más altas que los promedios nacionales.

Por otro lado Centro América es una de las regiones del mundo con mayor riqueza biológica, natural y cultural. Según Natural Conservancy los siete países de Centro América poseen

---

<sup>1</sup> Elsebeth Tarp, Jefe de la Misión, Servicio de Asesoría Técnica, Ministerio de Asuntos Exteriores, - Jakob Grosen, Crecimiento Verde y Olaf Westermann, Manejo de Recursos Naturales, de Development Associates ApS

<sup>2</sup> Breaking the Cycle of Chronic Poverty in Latin America and the Caribbean, Banco Mundial, Marzo 2015, <http://www.worldbank.org/en/news/press-release/2015/03/09/breaking-the-cycle-of-chronic-poverty-in-latin-america-and-the-caribbean>



alrededor del 12% de la riqueza biológica del mundo a pesar de representar solamente 2% de la superficie del planeta<sup>3</sup>. Los servicios eco-sistémicos como la bio-diversidad, y la regulación del agua, son considerados unos de los recursos más estratégicos para el desarrollo sostenible de la región.

Sin embargo, los países centroamericanos son unos de los países más afectados por el cambio climático lo cual amenaza los eco-sistemas y la producción agrícola. Honduras, Nicaragua y Guatemala son entre los 10 países más afectados por el cambio climático en el mundo (numero 1, 4 y 7 respectivamente).

Gran parte de la biodiversidad y los ecosistemas son formal y legalmente protegidos por las áreas protegidas (AP), que cubren el 24% de la superficie total del istmo. Sin embargo, a muchas de ellas les faltan infraestructura, recursos humanos y financieros, para un manejo eficiente. Además, son amenazados por la deforestación, caza ilegal, tala de bosque no controlada, colonización, proyectos de infraestructura etc. Durante el 2000 – al 2010, las áreas terrestres protegidas de Guatemala, Honduras y Nicaragua como porcentaje del área total, han sido estables, mientras ha habido un bastante crecimiento en las áreas marinas protegidas. Sin embargo, en el mismo periodo se ha dado una caída en la cobertura forestal (Ver anexo 9)

La mayoría de las APs y sus zonas de amortiguamiento tienen presencia de pueblos indígenas y comunidades campesinas rurales. Sin embargo, la población rural, especialmente las poblaciones indígenas y campesinas en y alrededor de las APs, enfrentan grandes retos en términos de tenencia de la tierra, acceso limitado a insumos agrícolas, tecnología, finanza y mercado. Al mismo tiempo, a pesar de haber ratificado convenios internacionales<sup>4</sup> que reconoce los derechos de los pueblos indígenas a sus territorios y su participación en la toma de decisiones sobre la explotación de los recursos naturales, en la práctica, su involucramiento es limitado o inexistente.

Hay una relación estrecha entre, por un lado la falta de derechos y oportunidades y por otro lado pobreza y manejo no sostenible de los recursos naturales. Por lo tanto, uno de los mayores retos de los gobiernos de los países de la región y de la cooperación de desarrollo internacional, es como apoyar a fortalecer la participación, además, las actividades económicas y productivas sostenibles que benefician a las poblaciones más marginalizadas en y alrededor de las APs.

Guatemala, Honduras y Nicaragua tienen indicadores de gobernabilidad con valores bajos, y sin tendencia del mejoramiento desde el 2003 (Ver anexo 10). Mientras la calidad regulatoria es un poco mejor; los tres países tienen muy bajos valores en los indicadores de “estado de derecho”, (el grado en el que los agentes del gobierno cumplen con las reglas, y la capacidad de estos para afrontar actos criminales), y “control de corrupción”. Esto tiene, también, un impacto negativo al manejo de APs. Sin embargo, entre las municipalidades en los países existen diferencias en la calidad de gobernanza, y se logran municipalidades con mejor gobernanza y manejo de APs.

### **3 Resumen del Componente Pro-Ambiente**

Pro-Ambiente tiene el siguiente objetivo de desarrollo: *“Se ha fortalecido la gestión ambiental y la producción sostenible en tierras campesinas e indígenas en zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas en*

---

<sup>3</sup> The Nature Conservancy (2010). Áreas protegidas. Una región que protege su patrimonio natural, Capítulo 10, página 7.

<sup>4</sup> Por ejemplo el Convenio del OIT No. 169, La Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas de las Naciones Unidas; el Convenio de Diversidad Biológica y otros

*Centroamérica, priorizando el respeto y la promoción de los derechos humanos de los pueblos indígenas, campesinos y mujeres en Guatemala, Honduras y Nicaragua”.*

Dado que Pro-Derechos tiene el mismo objetivo de mejorar “*el respeto, protección y defensa de los derechos... especialmente para los pueblos indígenas...*” se planificaba una cierta “*colaboración e intercambio de información entre los dos, particularmente con el OIT y CEJIL, dos socios principales del Pro-Derechos*”. Sin embargo, son dos programas con ejecución separada.

Con el objetivo de consolidar e integrar las intervenciones del medio ambiente y los derechos humanos, en la ley financiera del 2015, se asigna preliminarmente un apoyo adicional de DKK 125 millones para una extensión de 3 años. Sin embargo, por el momento electoral que se vive actualmente en Dinamarca, es todavía incierto si este apoyo se podrá realizar.

La teoría de cambio del componente es que, el apoyo a los pueblos indígenas y comunidades campesinas en la gestión compartida, producción, comercialización y uso sostenible de los recursos naturales, en las zonas de amortiguamiento (ZA) de las APs, contribuirá a frenar la deforestación y degradación de los ecosistemas y servicios ambientales de las APs. Además ayudara a mejorar el desarrollo socioeconómico, reducir la pobreza de las poblaciones más marginalizadas y fortalecer los derechos territoriales, particularmente de los pueblos indígenas.

El componente está dividido en dos ejes de intervención:

- (1) Fortalecimiento de la capacidad de negociación de los pueblos indígenas para el manejo compartido de las áreas protegidas y territorios indígenas;
- (2) Producción rural sostenible, generación de ingresos y uso sostenible de los recursos naturales, principalmente en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas en Guatemala, Honduras y Nicaragua.

La oficina regional<sup>5</sup> de la Unión para la Conservación de la Naturaleza (UICN) es responsable de la ejecución del eje uno; además, de la coordinación e incidencia regional. Tres ONGs: FUNDER, AGEXPORT y NITLAPAN, son responsables de la ejecución del eje dos en Honduras, Guatemala y Nicaragua respectivamente.

Después de las modificaciones realizadas en el marco de la primera reunión del Comité de Coordinación en marzo del 2014, el eje uno cuenta con un resultado principal y siete productos específicos, entre ellos: lineamientos y acuerdos de cogestión en tres áreas protegidas (uno en cada país), levantamiento de estudios de caso, y fortalecimiento del manejo de los recursos naturales en dos áreas protegidas específicas: Guatemala y Honduras.

El eje dos está dando continuidad a las experiencias de PREMACA y tiene un resultado principal y 18 productos específicos, entre ellos: la diversificación de productos agrícolas y establecimiento de negocios agrícolas para hombre y mujeres (NITLAPAN); el fortalecimiento de las capacidades empresariales y cajas rurales, (FUNDER), y la consolidación de eco-empresas y empoderamiento de mujeres (AGEXPORT). - Para más detalle Ver anexos 6-8.

---

<sup>5</sup> La oficina tiene su sede en San José, Costa Rica, y es responsable por los programas de UICN en Centro América, México y el Caribe

## 4 Evaluación del Pro-Ambiente al Medio Término

### 4.1 Pertinencia

Tomando en cuenta que el periodo de ejecución del componente, (3 años), es muy limitado, fue relevante seleccionar socios con una trayectoria exitosa con Danida<sup>6</sup>, y enfocar el apoyo en actividades que ya estaban en camino y en algunos casos con financiamiento de otros donantes. Eso contribuyó a un arranque relativamente rápido y está facilitando el cumplimiento de la mayoría de los resultados. Por otro lado, eso implica que no se puede atribuir todos los alcances solo al apoyo de Pro-Ambiente.

En base a las visitas y entrevistas realizadas parece factible *fortalecer la gestión ambiental y la producción sostenible en tierras campesinas e indígenas en zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas*, (como dice la primera parte del objetivo), lo que ha sido una presunción sobre la cual se ha desarrollado la implementación de Pro-Ambiente. No obstante, en este momento no es posible evaluar si las intervenciones en el tema productivo/ambiental han llevado a una mejoría en la protección de las áreas protegidas. En primera instancia por el tiempo limitado y porque no se está llevando cabo un monitoreo y evaluación de los indicadores que miden el estado de conservación de los parques; y segundo, donde hay estructuras de gobernanza débiles y un desarrollo económico no planificado en zonas de amortiguamiento, existe un riesgo que la inmigración de pequeños campesinos y también de grandes ganaderos tenga un impacto negativo al medioambiente. Para evitar esto, la consolidación de la gestión ambiental y productiva debe de ir aparejadas con el fortalecimiento del tejido social y las estructuras de gobernanza local para garantizar una mejoría en la protección de los parques y las reservas naturales.

Asimismo, a pesar de los esfuerzos y avances en fortalecer la capacidad y estructuras de organizaciones locales, no es realista lograr en pleno la segunda parte del objetivo de desarrollo, *el respeto y la promoción de los derechos humanos de los pueblos indígenas, campesinos y mujeres en Guatemala, Honduras y Nicaragua*, debido a los pocos recursos y el tiempo disponible. Las estructuras de gobernanza generalmente son débiles por lo cual el fortalecimiento de la co-gestión de los recursos naturales es un proceso de largo plazo.

En su reunión del 11 de diciembre del 2013, donde se aprobó Pro-Ambiente, el Comité Externo de Donaciones de Danida destacó la importancia de llegar a acuerdos concretos de co-manejo en áreas protegidas (APs) específicas, (y no solamente producir guías y estudios), involucrando no solo comunidades indígenas, sino también campesinos, finqueros, autoridades nacionales, locales y empresas privadas. Es una recomendación que se ha cumplido parcialmente dependiente del contexto.

En el tema productivo se trabaja con comunidades campesinas, empresas privadas, y autoridades locales para el uso sostenible de los recursos naturales en las zonas de amortiguamiento de las APs. Se debe destacar que se ha validado el supuesto de que las estrategias y los modelos del componente Eco-Empresas de PREMACA funcionan en zonas de amortiguamiento de APs. Sin embargo, sigue siendo un reto cambiar los sistemas de manejo de los grandes ganaderos, (zonas

---

<sup>6</sup> Danida y la oficina regional de UICN, como UICN globalmente, tienen una larga historia de cooperación. FUNDER y AGEXPORT eran los socios principales en el sub-componente "Eco-empresas" de PREMACA mientras NITLAPAN era un socio del Programa de Apoyo al Sector Agrícola en Nicaragua (PASA, fase I & II).

pastoriles casi sin árboles en fuertes pendientes), lo cual necesitaría una solida estructura de gobernanza, (no realista en el futuro inmediato), e incentivos.

En el tema ambiental se ha logrado acuerdos de co-manejo (otros están todavía en proceso) entre comunidades, y con autoridades locales, y con participación de autoridades estatales, pero con poco involucramiento de otros productores y de la empresa privada. La excepción es Peñas Blancas en Nicaragua y San Marcos en Guatemala donde se trabaja directamente con comunidades campesinas.

Especialmente San Marco, que antes era una zona marcada por la guerra, se destaca por haber fortalecido los tejidos sociales en el marco de la gestión de cuencas, y últimamente con el co-manejo de los bosques comunales. Aquí además se debe enfatizar el empoderamiento de las mujeres que es fruto de su creciente participación en los comités comunales y de cuencas. Finalmente, autoridades nacionales, como los directores de todos los sistemas nacionales de APs, han participado activamente en la elaboración de los instrumentos de co-manejo. Por ejemplo en la presentación del mapa y los estudios de caso en el Congreso UICN Mundial de Parques en Sídney en noviembre del 2014.

Además el Comité de Danida recomendó que Nitlapan, (socio de Danida durante PASA en Nicaragua), colabore con otras organizaciones de la sociedad civil. La implementación ha cumplido con esta recomendación.

Con respecto a los resultados principales y específicos de los cuatro socios, la mayoría continúa siendo relevantes y realistas con algunas excepciones. En el caso de UICN, la mayor preocupación se relaciona con el caso de co-manejo del territorio indígena Katinasta, Honduras. A pesar de los esfuerzos y avances importantes en la titulación y concientización, en este caso se ha sobreestimado las capacidades locales de gobernanza y subestimado los gastos operacionales para el fortalecimiento organizativo. En este caso el ER estima que no se va a poder lograr todos los productos planificados, y por lo tanto recomienda enfocar los esfuerzos en los procesos vitales usando los recursos ya disponibles, (Ver más detalles abajo).

En el caso de AGEXPORT, el resultado acerca de REDUZCO y el indicador, (*dos empresas de mediana y gran escala, compensan sus emisiones de CO2 a través REDUZCO*), hoy día no es relevante porque el Gobierno ha introducido un nuevo esquema de compensación. En lugar de eso AGEXPORT planifica asistir 10 empresas con medición y reducción de huella de carbono, que estarán listas para la compensación, a través del mecanismo que sea creado por el Gobierno.

En el caso de Nitlapan, el producto de “180 familias de agricultores se vinculen a 3 cadenas de valor mediante convenios de colaboración y/o comerciales”, es demasiado optimista considerando, entre otras cosas, que las plantaciones de cacao (cultivo principal promovido) todavía no tienen una producción de una escala comercial. Solamente en el marco de una nueva fase de apoyo se podrán lograr estos resultados.

No se ha logrado trabajar con los temas de protección, producción, derechos y gobernanza en una misma área (con excepción de Peñas Blancas). Es una debilidad en el diseño/ejecución que hay muchas zonas geográficas de intervención lo cual resulta en un apoyo diluido, dado el presupuesto modesto. Además, en la mayoría de los casos, el apoyo al co-manejo y el apoyo a la producción sostenible está dirigido a diferentes zonas, impidiendo a una integración de los dos temas.

Finalmente, con respecto a la pertinencia de tener un enfoque regional se debe distinguir entre; (1) las actividades regionales, (lineamientos, mapa y estudios), y (2) la facilitación de la coordinación del programa e integración de enfoques e intercambio de experiencias. En el primer caso el UICN ha podido aprovechar de su enfoque regional y sus contactos con las autoridades regionales y nacionales para lograr la participación y apropiación por parte de las redes indígenas regionales y las autoridades nacionales de los sistemas de APs en el desarrollo de los instrumentos de negociación.

#### **4.2 Eficiencia**

En general la eficiencia es satisfactoria. Los desembolsos y las actividades de los socios siguen lo planificado con la excepción de AGEXPORT debido a su metodología que empieza con el desarrollo de planes de negocio que tiene pocos costos. Sin embargo, ya se ha terminado los planes y no va a ser difícil utilizar el presupuesto asignado.

Si se cumplen con las expectativas de generar empleo e ingresos en el marco del tema productivo, el rendimiento de la inversión danesa sería muy satisfactorio.

En el tema ambiental es más difícil evaluar la eficiencia en términos monetarios pero se considere que los productos y procesos están fortaleciendo las capacidades indígenas de negociación a nivel regional, nacional y local.

#### **4.3 Eficacia**

Generalmente, el grado de cumplimiento de los productos y resultados es el 50% o mayor, y se estima que la mayoría de los resultados específicos serían cumplidos al final del componente, (Ver Anexos 5 – 8).

Con respecto a la UICN, en general hay muy buenos avances hacia los objetivos, y es alta la probabilidad de lograr la mayoría de las metas propuestas. En el caso de Katainasta, Honduras se recomienda postergar la elaboración de un plan de desarrollo y la operativización del acuerdo de co-manejo del sistema Lagunar Karataska, para una posible fase de extensión, o alternativamente, como parte del apoyo programado por COSUDE (en proceso de diseñar un programa de 10 años con un presupuesto de USD 20-25 millones con un enfoque en gobernanza y el tema productivo).

En los otros ejemplos de co-manejo existe un riesgo político, aun bajo, de no llegar a un acuerdo con las municipalidades y en el caso de Cayos Miskitos, Nicaragua, con el Gobierno Autónoma. La experiencia del anterior Programa de Medio Ambiente de Danida en Nicaragua, PASMA, que trabajó varios años en la costa atlántica, demuestra que es una zona compleja y difícil. Para fortalecer el trabajo con gobernanza y el tema productivo se sugiere fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones y en el sector productivo.

En Honduras, el cumplimiento de FUNDER es muy alto en todos los aspectos, en parte gracias a su fortaleza institucional y en parte gracias al apoyo de otros donantes, (sobre todo COSUDE), y la cooperación previa con Danida durante PREMACA. Cajas rurales están contribuyendo a un cambio positivo del nivel socioeconómico de las accionistas y las cadenas de valor con mercadeo común y compradores con responsabilidad social están funcionando, (por ejemplo en cacao). La participación de las mujeres en cajas rurales es alrededor del 50% y también significativa en la

producción agrícola y en las eco-empresas. El equipo de revisión observó que el éxito de mujeres en actividades económicas y comerciales da una fuerte contribución a su empoderamiento y de esta manera las mujeres ahora tienen más influencia en el desarrollo local.

En las cuencas y ZAs el nivel asociativo es mayor en Honduras que en Nicaragua y Guatemala, (Cerro San Gil), donde falta todavía el desarrollo de cadenas fuertes, (en los ZAs), y de grupos fortalecidos de productores, (eco-empresas, cooperativas, etc.) que pueden entrar en contratos con compradores. En Nicaragua y Guatemala, no es previsto que sea posible alcanzar lo mismo dentro del periodo de Pro-Ambiente. El desarrollo de una cooperativa o eco-empresa auto-sostenible, requiere un apoyo o acompañamiento de al menos 4-5 años.

En Nicaragua, el modelo de bancos comunales no parece como una solución para el futuro y todavía el grupo meta está vendiendo sus productos individualmente a los intermediarios.

Acerca de la implementación del Pro-Ambiente se considera que la facilitación de coordinación del UICN ha contribuido con un valor agregado en general, pero que no está suficientemente documentado actualmente. Sin embargo, con respecto a la facilitación de intercambio de información y experiencias, han tenido resultados concretos, por ejemplo, un mayor entendimientos de los temas de conservación y derechos entre los socios productivos; colaboración e intercambio de experiencia entre FUNDER y Nitlapan en el tema de caja rurales y créditos; colaboración entre FUNDER y UICN como socio en un programa de COSUDE; la internalizado del UICN del tema productivo como elemento para la conservación.

Mientras existe fuerte coincidencia entre Pro-Ambiente y Pro-Derechos, la colaboración ha sido limitada a presentaciones sobre derechos humanos y convenios internacionales. Sin embargo, según FUNDER ha sido útil para entender mejor los derechos de los pueblos indígenas y el marco normativa sobre derechos colectivos en general (OIT 169 y UNDRIP).

#### **4.4 Impacto**

En el caso de UICN, la meta “*se ha fortalecido la capacidad de negociación*” no es medible a corto plazo. Sin embargo, dado las reacciones de los beneficiarios y experiencias anteriores se considera que el mapa y lineamientos podrían fortalecer las negociaciones e incidencias políticas en el futuro. Como dijo el vice-presidente de MASTA en Honduras, “El mapa habla por sí solo”, (sobre un mapa local del uso y manejo de los recursos naturales en Katainasta). El mapa regional de UICN es basado en información proporcionado por los mismos autoridades nacionales de cada país, además en un trabajo participativo con los pueblos indígenas, lo que podría asegurar su apropiación y sostenibilidad en el uso. Como va a ser la incidencia política a largo plazo depende de las discusiones que se generan sobre la definición de la cobertura boscosa por un lado, y el traslape entre los territorios indígenas y áreas protegidas por otro lado.

Finalmente los mismos procesos de construcción de los estudios de caso y los acuerdos e instrumentos de co-manejo están fortaleciendo los conocimientos y las capacidades de los pueblos indígenas involucrados

Con respecto al apoyo de producción sostenible, (FUNDER, AGEXPORT, Nitlapan), el ER observó cambios positivos y significantes de carácter social y económico en las familias del grupo meta visitadas, al igual que también en el manejo ambiental. Además, se nota una alta



participación de mujeres en actividades productivas y financieras<sup>7</sup>. Pero esto es a nivel micro. En la mayoría de los casos el grupo meta constituye una minoría de la población ubicada en la cuenca o ZA. Mientras algunas pequeñas campesinas fuera del grupo meta, podrían copiar al grupo meta, uno no puede esperar lo mismo con medianos y grandes finqueros.

Además, a corto plazo, no se pueden esperar cambios del medio ambiente a nivel más macro. El ER recibió testimonios verbales sobre un mejoramiento, pero en general faltan datos para concluir si hay o no una tendencia hacia el mejoramiento ambiental en la zona – deforestación o reforestación y cambios en otros indicadores como la biodiversidad. En este caso hubiera sido pertinente con un mayor protagonismo por parte del UICN para compartir herramientas e indicadores para el monitoreo y evaluación de objetivos de conservación, por ejemplo en el marco de la elaboración del mapa. No obstante es improbable que con los recursos y el poco tiempo de Pro-Ambiente se puedan evidenciar los cambios en este sentido. Más bien debería ser un enfoque para el futuro.

Finalmente, el futuro del estado ambiental de las cuencas y ZA dependería de un fortalecimiento de la gobernanza, tanto a nivel nacional como local, lo cual tiene a menudo serios retos.

No hay duda que los sistemas agroforestales con diversificación, en muchos casos con cacao como un cultivo principal, mejoran el nivel socioeconómico y al mismo tiempo tiene un impacto ambiental positivo. El cacao bajo sombra parece ser un cultivo con varias ventajas sobre el café y granos básicos; mantiene mejor el agua y el suelo, brinda ingresos todo el año, requiere menos pesticidas y menos trabajo, y ofrece oportunidades para las mujeres de actividades de valor agregado. Además, en el marco del cambio climático el cacao puede substituir al café en las zonas bajas (<800 m) donde el café ahora no es factible debido a un crecimiento en la temperatura y la entrada de plagas y enfermedades a altitudes más altas. Finalmente para el cacao de buena calidad existe un mercado atractivo.

Sin embargo, como siempre hay riesgos, el mercado puede cambiar y parece que podría ser un riesgo para el material genético. Al respecto al riesgo del mercado, los socios tienen como su estrategia de promover sistemas de multi-cultivos y el desarrollo de otras fuentes de ingresos, no solo agropecuario. Este reduce la vulnerabilidad de las familias y fortalece su resiliencia contra el cambio climático y sus capacidades de adaptación.

A veces la rápida expansión no parece ser respaldada por centros científicos. El modelo de Nitlapan promoviendo que cada productora tiene su propio vivero reduce los gastos de plantas para la productora individual, pero también podría tener un riesgo de calidad genético lo cual Nitlapan trato de reducir a través de capacitación de productores y apoyo de un experto en cacao.

#### **4.5 Sostenibilidad**

En el caso de UICN, la sostenibilidad de los estudios de caso y los instrumentos de co-manejo se mide en el marco de su utilidad para la incidencia política y negociaciones a nivel nacional y regional. Se considera que los lineamientos serán útiles por que analiza y reúne en un documento todos los marcos legales de cada país, los convenios internacionales ratificados por los países,

---

<sup>7</sup> Las cajas rurales promovidos por FUNDER tienen una participación de mujeres de 50% o mas mientras el banco comunal (Nitlapan) es establecido solo por mujeres.

estudios de caso de toda Latinoamérica, y principios y lineamientos generales para construir procesos de co-manejo. Con respecto al mapa, la esperanza es que sea utilizado para visualizar la estrecha relación entre territorios indígenas y APs, (más que el 50% de traslape), y para facilitar un dialogo entre las autoridades nacionales de APs y los pueblos indígenas sobre los objetivos de conservación y uso sostenible de los recursos naturales que en gran medida son los mismos.

Con respecto a los acuerdos de co-manejo, la sostenibilidad es menos evidente por la complejidad del contexto y por el tiempo que demora construir estructuras y procesos de gobernanza durables. En el caso que no se logre una nueva fase o extensión de salida de Pro-Ambiente, los procesos no quedarán paralizados, pero si implicaría un retraso en los avances. Por lo tanto para mantener el “momentum” y avanzar hacia mayor sostenibilidad se debe analizar en mayor detalle la posibilidad de apalancar nuevos fondos de apoyo. En este sentido COSUDE ya se ha comprometido a apoyar los procesos de gobernanza iniciados en Katainasta en Honduras. En el caso de Cayos Miskitos, se tiene aprobado fondos de ICCO, una ONG de Holanda, y se espera poder contar con fondos del GEF para la continuación y consolidación del programa.

El acuerdo de co-manejo de San Marco está más anclado en financiamientos locales y por lo tanto menos sensible a fluctuaciones financieras aunque todavía no son auto-sostenibles. En Peñas Blancas en Nicaragua, se iniciará un proceso de validación del plan de manejo con la participación del estado ( MARENA), algunas ONG ( CEN, CATIE Y NITLAPAN) y productores. Se espera identificar de forma conjunta los mecanismos necesarios para llegar a una adecuada implementación del plan de manejo y de la búsqueda de recursos tanto locales como externos para su implementación.

Una gran parte de los productos de AGEXPORT y FUNDER tienen alta probabilidad de sostenibilidad o continuidad gracias al financiamiento de otras fuentes, (Ver anexos 1-4). En el caso de FUNDER, algunas de las cajas rurales y eco-empresas, (establecidas antes de Pro-Ambiente), ya son auto-sostenibles y otras se están acercando a la auto-sostenibilidad.

En el caso de Nitlapan, que no tiene tanto respaldo de organizaciones donantes para su futuro financiamiento, las asociaciones, empresas, cooperativas o bancos comunales, que serán establecidos durante Pro-Ambiente, necesitarán apoyo y acompañamiento algunos años después del cierre de Pro-Ambiente. Sin embargo, el proceso apoyado por Nitlapan para convertir el sistema de manejo de pequeñas campesinas hacia un sistema agroforestal con cacao como cultivo principal parece no reversible.

El modelo de bancos comunales promovido por Nitlapan tiene altos gastos y baja probabilidad de sostenibilidad. En una posible segunda fase, Nitlapan considera válido la implementación de cajas rurales en áreas protegidas y se espera que antes que finalice Pro-Ambiente se consoliden las relaciones con FUNDER a fin de aprender más sobre el funcionamiento de las cajas rurales. Esto ayudaría a la sostenibilidad.

Por último, la sostenibilidad también depende de la colaboración entre las organizaciones (socios del Pro-Ambiente) y las autoridades nacionales. En este sentido el ER ha visto que en los tres países existe una buena relación donde las autoridades respetan los trabajos de los socios aunque no proveen apoyo financiero directamente.



#### 4.6 Gestión y Finanzas

Desde la aprobación de Pro-Ambiente, la DKK ha perdido valor en relación al USD, de DKK 5.8 por USD a DKK 6.7 – 7.0 durante los últimos meses, y se espera que este nivel se mantenga durante el resto del periodo de implementación, bajando la contribución de Danida en USD. La pérdida es diferente entre los socios, dependiente del porcentaje del presupuesto transferido al inicio a un tipo de cambio más favorable, (ver anexo 4). Relativamente AGEXPORT ha experimentado la pérdida más grande, pero afortunadamente tiene otro financiamiento lo cual podría compensar una parte de su pérdida. También FUNDER tiene otro financiamiento.

Al contrario, UICN y Nitlapan tendrían más dificultades de compensar sus pérdidas con financiamiento de otras fuentes. En el caso de UICN la reducción sea de USD 103,000 – 120,000. Queda pendiente analizar en más detalle con el UICN si se puede reducir costos de la coordinación regional (viajes y logística) y/o apalancar fondos adicionales para los recursos humanos o actividades en el campo.

En el caso de Nitlapan, la pérdida sea de USD 43,000 – 51,000. Nitlapan necesita de reducir su planificación financiera para Abril del 2015- Diciembre del 2016 la cual resultaría en que se sobrepasa el presupuesto no solo en DKK pero también en USD (Ver anexo 4).

Nitlapan informó que va a buscar la mayor parte a través de una reducción en el fondo de crédito para bancos comunales. Acerca este fondo, administrado por FDL dentro de un *fidei comiso*, falta un acuerdo con la ERD sobre el destino del fondo al cierre del componente. Sin un acuerdo, el saldo del fondo pertenece a Dinamarca y hay que volverlo al Ministerio de Hacienda. Para facilitar la planificación, sería conveniente firmar el acuerdo en el 2015 y no esperar hasta junio del 2016 como está planificado en la Enmienda.

Basado en la información recibida de la ERD, los socios están operando y planificando en base al supuesto que necesitan de terminar sus desembolsos al 30 de junio del 2016, dejando 6 meses hasta el 31 de Diciembre del 2016 para cerrar y hacer una auditoría final. Eso no sería un problema para FUNDER que espera utilizar su presupuesto completamente durante los primeros meses del 2016, pero podría ser un problema para los otros socios.

Sin embargo, la información de la ERD es contradictoria a la Cláusula Decima Quinta de Las Enmiendas de los Convenios Financieros (CF) con los socios: "*La vigencia del presente "CF" se amplía hasta el 30 de Junio del 2017, aclarándose que la ejecución del apoyo es desde el Primero de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2016 y, el periodo de cierre hasta el 30 de Junio del 2017.*" Esta Clausula permite desembolsos hasta el 31 de Diciembre del 2016 y dan el período enero-junio del 2017 para el cierre y auditoria de las cuentas.

Al final, hay que destacar que los socios de Pro-Ambiente expresaron que existe buena coordinación y soporte para los temas técnicos y administrativos de parte del equipo de la Embajada de Dinamarca en Bolivia, lo cual ha facilitado el avance y los resultados durante la ejecución en Centro América.

#### 5 Conclusiones y Principales Hallazgos

Fue relevante seleccionar socios con una trayectoria exitosa con Danida, y enfocar el apoyo en actividades que ya estaban en camino y en algunos casos con financiamiento de otros donantes. Eso contribuyó a un arranque relativamente rápido y está facilitando el cumplimiento de la

mayoría de los resultados. El nivel de los avances y logros alcanzados es satisfactorio considerando que el componente solamente lleva un poco más de un año en ejecución, con comparativamente pocos recursos.

Dado el modesto presupuesto, la cobertura geográfica, es ambiciosa y en la mayoría de los casos, el apoyo al co-manejo y el apoyo a la producción sostenible está dirigido a diferentes zonas, impidiendo a una integración de los dos temas.

A pesar de que se estima que se van a lograr casi todas las metas y productos planificados, algunos procesos relacionados a los acuerdos de co-manejo y promoción de valor agregado y mercadeo común, requiere más tiempo y recursos adicionales para su consolidación, para no perder la inversión y los resultados ya logrados.

Las experiencias relacionadas con eco-empresas y derechos humanos, (pueblos indígenas y género), generadas en el marco de la larga trayectoria de la cooperación danesa en Centro América, que forma la base para los resultados de Pro-ambiente, son innovadores y pueden ser una fuente de inspiración para la cooperación en otros continentes o en el marco de un intercambio sur-sur.

Con la implementación se ha podido fortalecer el tema de género en los temas de participación y liderazgo, en el manejo de los recursos naturales y en la generación de empleos e ingresos vía eco-empresas y cajas rurales.

El desarrollo de una mejor gobernanza de las áreas protegidas sumado al fomento de los sistemas económicos amigables con el ambiente, representa el modelo que se debe mejorar y aplicar.

## **6 Recomendaciones**

A continuación se presentan las principales recomendaciones con respecto a las medidas correctivas que se deben asumir en el marco del programa actual; además se plantean las recomendaciones para escenarios futuros. En función de lo acordado con la ERD se opera con dos escenarios: (1) Una segunda fase de tres años dentro del marco de la ley financiera del 2016; (2) Una salida responsable. Vale la pena enfatizar que las recomendaciones sobre el primer escenario, por la incertidumbre sobre recursos y tiempo disponible, no pueden ser exactos, sino más bien ideas que deben ser analizadas en más detalle más adelante en caso que se apruebe una asignación adicional.

### **Escenario 1: Una Segunda Fase de 3 años**

Recomendación 1.1: Se recomienda que la segunda fase se prepare en concordancia con la Ley de Finanzas del 2015 de Dinamarca, que estipula que debe prepararse un solo programa entre un Pro-Derechos II y el Pro-Ambiente. El Programa se organiza como un solo Programa temático con tres Intervenciones de Desarrollo en la región: Intervención 1: Pro-Derechos con Defensa de los derechos indígenas, de las mujeres y defensores desde la Corte, la CIDH y el CEJIL, eventualmente manejado desde el IIDH; Intervención 2: Pro-Derechos: defensa de los derechos indígenas y mujeres desde la sociedad civil, así como los y las defensores/as de derechos humanos); e Intervención 3): Crecimiento verde. Se mantendrá el énfasis en los tres países: Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Intervención 3 podría apoyar a intervenciones específicas a nivel nacional en Guatemala, Honduras y Nicaragua y con enfoque en la integración de los tres temas: 1) desarrollo sostenible/crecimiento verde; 2) co-manejo incluyendo gobernanza y protección de los derechos de pueblos indígenas y marginalizados y 3) adaptación a cambios climáticos.

Estos ejes se refieren directamente a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas particularmente los numerales 1, 5, 8, 15 y 17<sup>8</sup>.

Recomendación 1.2: La intervención 3 debe relacionarse al fortalecimiento de la resiliencia ambiental (al cambio climático y choques externas) y socio-económico (combinando un enfoque de derechos de los pueblos indígenas y mujeres con perspectivas de producción y medios de vida sostenibles) para mejorar la vida y fortalecer los derechos de las poblaciones más excluidos y marginalizados. Para el tema de género es importante definir metas y asegurar fondos específicos para poder seguir fortaleciendo este aspecto y asegurar su monitoreo continuo.

Recomendación 1.3: El proceso de formulación debe ser hecho conjunto con el equipo de expertos en derechos humanos para asegurar una coincidencia más estrecha. Las tres intervenciones, incluyendo la intervención de crecimiento verde, debe ser flexible y abierta a temas emergentes como el manejo del agua o saneamiento colectivo e individual a la tierra. En algunas zonas, la preocupación sobre problemas de agua podrían servir como el instrumento para movilizar la participación y apoyo de grandes finqueros y autoridades locales.

Recomendación 1.4: Para lograr una continuación y consolidación de los procesos, se recomienda coordinar la formulación con otras organizaciones donantes sobre todo COSUDE.

Recomendación 1.5: Para poder medir el impacto en el ámbito ambiental como socioeconómico se recomienda contribuir a fortalecer los sistemas de monitoreo locales a nivel del territorio, por ejemplo aplicando las experiencias y herramientas de la UICN.

Recomendación 1.6: Para fortalecer aun la coincidencia y colaboración entre las tres intervenciones previstas, se recomienda explorar la posibilidad de asignar fondos que permiten a los pueblos indígenas y campesinas recibir asistencia legal y apoyo en los procesos de consulta y consentimiento sobre derechos y manejo de los recursos naturales.

## **Escenario 2: Salida**

Recomendación 2.1: Considerando la política Danesa para asegurar una salida responsable y la reducción del presupuestos en USD debido a la caída del valor de DKK y además para fortalecer los procesos de promover co-manejo y producción sostenible, se recomienda que la ERD explore posibilidades de asignar más recursos al Pro-Ambiente, como un mínimo un monto necesario para compensar las pérdidas en USD.

Recomendación 2.2: Considerando que 2-3 de los socios podrían tener problemas para finalizar sus actividades planificadas antes del 30 junio del 2016, se recomienda que la ERD revise su

---

<sup>8</sup> (1) Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo. (5) Lograr la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. (8) Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos. (15) Proteger, restablecer y promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, efectuar una ordenación sostenible de los bosques, luchar contra la desertificación, detener y revertir la degradación de las tierras y poner freno a la pérdida de la diversidad biológica. (16) Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.

comunicación previa a los socios, demandando que los socios finalicen sus actividades y desembolsos al 30 de junio del 2016 y que se aplique la Cláusula Decima Quinta de Las Enmiendas de los Convenios Financieros (CF) con los socios: *"La vigencia del presente "CF" se amplía hasta el 30 de Junio del 2017 aclarándose que la ejecución del apoyo es desde el primero de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2016 y, el período de cierre hasta el 30 de Junio del 2017."*

Recomendación 2.3: Debido a la caída de DKK a USD, se recomienda que la ERD prepare una guía para los socios para revisar sus planes presupuestarios, respetando los presupuestos asignados en DKK, (con o sin una asignación adicional), y si necesario, también se revisen el marco lógico y planes operativos.

Recomendación 2.4: Se recomienda que Nitlapan defina su estrategia de crédito con respeto al futuro de bancos comunales/cajas rurales y que ERD y Nitlapan lleguen a un acuerdo durante el 2015, acerca del destino del saldo final, del fondo de crédito. Una opción puede ser asignar el saldo a Nitlapan como un fondo de semilla para experimentar con el modelo cajas rurales con apoyo de FUNDER.

Recomendación 2.5: Dada la importancia de Katainasta en Honduras, como ejemplo para todos los territorios indígenas en La Moskitia, se sugiere focalizar la intervención en el fortalecimiento de la gobernanza interna y territorial del CT-KATAINASTA con mayor esfuerzo y acompañamiento con recursos técnicos y financieros, (para más detalle, ver anexo 5)

Recomendación 2.6: Se recomienda fortalecer los informes anuales integrados, usando como ejemplo el informe producido por Pro-Derechos. En el marco del cierre del programa, fuera del informe final oficial (del formato de Danida), se recomienda que se prepare un informe analítico extrayendo las lecciones aprendidas, positivas y negativas, también para el uso de otras organizaciones en Centro América.

-----

Los pasos (y fechas) para la ejecución de estas recomendaciones no se podrían definir en detalle antes de la aprobación de la ley de Presupuestos Generales del Estado danés. Esa aprobación se espera durante noviembre/diciembre del 2015. La ley, sí o no tenga asignación de recursos para una segunda fase, también determinará el diseño de una estrategia de salida y la implementación de las recomendaciones presentada arriba. Sin embargo, sea posible ejecutar recomendación 2.4 durante el tercer trimestre del 2015.

**REVISIÓN DE MEDIO TÉRMINO DEL  
COMPONENTE: PRO- AMBIENTE**

4-18 Mayo 2015

**1. ANTECEDENTES Y CONTEXTO**

En 2012, el Gobierno del Reino de Dinamarca decidió dar continuidad a su programa de cooperación en Centroamérica, a través del “Programa Regional de Derechos Humanos en Centroamérica” Pro-derechos 2013 – 2015, con una contribución de 50 millones de Coronas Danesas. Posteriormente, en el marco de Pro-derechos aprobó el apoyo a un Componente Ambiental (Pro -ambiente) con una asignación de DKK 20 millones para el periodo 2014 – 2016.

Pro-ambiente tiene como enfoque el manejo compartido de áreas protegidas y uso sostenible de los recursos naturales en territorios indígenas y comunidades campesinas, es así que se focaliza en territorios indígenas y comunidades campesinas asentadas en áreas protegidas o en sus zonas de amortiguamiento de Guatemala, Honduras y Nicaragua. A su vez geográficamente se implementa en zonas en las que las entidades ejecutoras cuentan con experiencia de trabajo y donde se identificaron posibilidades para promover desarrollo económico de poblaciones altamente vulnerables en el periodo del apoyo.

Pro-Ambiente tiene el siguiente objetivo de desarrollo:

*“Se ha fortalecido la gestión ambiental y la producción sostenible en tierras campesinas e indígenas en zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas en Centroamérica, priorizando el respeto y la promoción de los derechos humanos de pueblos indígenas, campesinos y mujeres en Guatemala, Honduras y Nicaragua”.*

El Componente consta de dos ejes:

**El Eje 1** está orientado, por un lado a fortalecer la capacidad de negociación de los pueblos indígenas y las comunidades campesinas para concertar el manejo compartido de las áreas protegidas en toda la región con las autoridades nacionales ambientales. Por otro lado se trabajará en territorios específicos con titulación de bosques comunales, manejo de cuenca y gestión de recursos naturales. El eje 1 contempla actividades de incidencia y carácter regional así como actividades específicas a nivel de cada país: Guatemala, Honduras y Nicaragua.

El eje 1 es ejecutado por la Oficina Regional para Mesoamérica e Iniciativa Caribe de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICNORMA-IC),

**El Eje 2** apoya iniciativas productivas orientadas a la reducción de la pobreza, la inequidad de género y el fortalecimiento de la gestión ambiental así como de la calidad ambiental en territorios seleccionados en Guatemala, donde es ejecutado por la Asociación Guatemalteca de Exportadores (AGEXPORT), en Honduras donde se implementa por la Fundación para el Desarrollo Rural (FUNDER), y en Nicaragua ejecutado por NITLAPAN.

Las tres entidades trabajan fundamentalmente en zonas de amortiguamiento de áreas protegidas promoviendo desarrollo económico sustentable, generación de ingresos y reducción de la pobreza. Se espera que a través de este apoyo se incida favorablemente en contener la expansión de fronteras agrícolas hacia el interior de áreas protegidas.

## **2. OBJETIVO DE LA REVISION**

El objetivo principal de la revisión es emitir una valoración del desempeño del Programa, el avance del apoyo en cuanto a consecución de resultados, progreso, retos, factores de riesgo y el desarrollo general con relación al contexto. Sobre esa base y según corresponda, se emitirán recomendaciones sobre posibles ajustes con la perspectiva de mejorar la consecución de resultados y su incidencia.

En el caso de las recomendaciones, el equipo formulará una Ayuda Memoria para la Embajada de Dinamarca, que incluirá una discusión con los socios sobre el estado de ejecución de Pro-Derecho, y su finalización. Se llevará a cabo una discusión con los socios sobre el estado de ejecución de Pro-Derechos, su finalización, así como los elementos suficientes y necesarios para una nueva operación de cooperación de salida, o para una salida antes del fin de 2015 que permita asegurar la consolidación de las actividades.

El equipo recomendará torno a los elementos del programa que podrían ser incluidos en un posible programa de cooperación futuro en el marco de la gestión ambiental y la producción sostenible en tierras campesinas e indígenas en zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas, y en el marco de iniciativas productivas orientadas a la reducción de la pobreza, la inequidad de género y el fortalecimiento de la gestión ambiental así como de la calidad ambiental en Centroamérica con énfasis en Guatemala, Honduras y Nicaragua.

## **3. ALCANCE DE TRABAJO**

3.1 La revisión de medio término de Pro-Derechos evaluará el progreso contra los cinco criterios de la Dirección de Cooperación al Desarrollo (DCD-DAC): pertinencia, eficiencia, eficacia, sostenibilidad e impacto. En ella se incluirán los elementos descritos en las pautas de Gestión de Programas de Dinamarca (programas superiores a 35 millones de coronas danesas), entre ellos en particular:

- Analizar el contexto de la realidad política, socio-económica y medioambiental de Guatemala, Honduras y Nicaragua, identificando las problemáticas principales, desafíos y oportunidades de intervención relacionados la implementación de Proambiente.
- Analizar y/o estimar el grado de cumplimiento de objetivos y resultados principales y relevantes alcanzados por el Programa según el documento programático, los convenios, memorias de los Comités de Dirección, colaboración y complementariedad entre socios, metas e indicadores de desempeño del Proyecto según corresponda.
- Analizar el mecanismo de facilitación/coordiación regional, su funcionamiento así como las acciones propuestas para promover sinergias y la incidencia a nivel regional de Pro-ambiente.
- Revisar el programa de desembolsos y nivel de ejecución; así como la relación entre los avances de ejecución física y financiera.
- Analizar las modalidades de cooperación empleadas, su alineamiento con los las entidades ejecutoras y sugerencias para progresar en este sentido.
- Revisar el sistema de monitoreo y emitir sugerencias para su fortalecimiento.

- Elaborar una agenda de acciones tendientes al fortalecimiento del proceso de cierre del Proambiente, en función de los ejecutores y otros actores clave políticos e institucionales identificados con esa finalidad. Extraer algunas lecciones y aprendizajes principales relevantes al contexto Centroamericano y al contexto danés.
- Proponer medidas que puedan asegurar la sostenibilidad de los resultados alcanzados tanto a nivel de las mismas entidades ejecutoras como a nivel de otros actores en los cuales se pueda incidir.

#### 4. METODOLOGIA

- A partir del estudio y análisis de documentos de base, el equipo presentará una Nota de Preparación de la Misión ( en inglés) el 4 de Mayo de 2015.
- La Embajada enviará los documentos de base al equipo, a más tardar el 9 de Abril 2015.
- El equipo realizará i) un trabajo de consulta y entrevistas en el región –4 países– con autoridades y funcionarios relevantes de las entidades ejecutoras, y considerando lo pertinente con personalidades relevantes de los Gobiernos de Guatemala, Honduras y Nicaragua y otras organizaciones consideradas conexas; y ii) recopilará documentación, información y realizará el análisis respectivo.
- El equipo será responsable de la redacción de un borrador preliminar y de presentación de su presentación a la Embajada. La Ayuda Memoria contendrá los resultados preliminares de la revisión, opciones, perspectivas y recomendaciones.
- La misión de revisión concluirá el 18 de mayo 2015 con la presentación del informe borrador/ Power Point, a la Embajada de Dinamarca, para su consideración en San José de Costa Rica.
- En base a los comentarios, observaciones y recomendaciones de la Embajada de Dinamarca y los socios de Proambiente, el informe final será elaborado en el periodo del 19 de mayo al 2 de junio 2015.

#### 5. RESULTADOS Y PRODUCTOS DE LA REVISIÓN

- Producto 1. Nota de Preparación de Misión con su enfoque.
- Producto 2: Borrador de la Ayuda Memoria. El equipo de revisión de Pro-Derechos preparará una ayuda memoria en español (máximo 10-15 páginas) con las conclusiones y recomendaciones. El borrador de informe será analizado por los socios y por la Embajada de Dinamarca en Bolivia, la cual se pronunciará por escrito, sobre el contenido y presentará comentarios y observaciones al equipo de Revisión, para la elaboración del documento final.
- Producto 3: Informe final de la Revisión. Un documento en español (máximo 15 páginas) con las conclusiones y recomendaciones finales.

#### 6. FECHAS Y LUGARES PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE REVISIÓN

##### Misión (Centroamérica, 4 a 18 de mayo 2015)

La revisión se llevará a cabo en los 4 países sede de los socios, incluyendo visitas a sus sedes y visitas de campo por cada entidad.

Mayo	<i>Plan preliminar</i>
4	San José

5	GUA
6	GUA
7	GUA
8	NIC
9	NIC
10	Tiempo para trabajo interno del equipo
11	NIC
12	HON
13	HON
14	HON
15	Viaje a San José
16	Ayuda Memoria
17	Ayuda Memoria
18	Debriefing
19	Salida

## 7. COMPOSICIÓN DEL EQUIPO

El equipo de revisión de Proambiente estará conformado por:

- Elsebeth Tarp del Servicio de Asesoría Técnica, Ministerio de Asuntos Exteriores (jefa de equipo)
- Experto en crecimiento verde inclusivo y cadenas de valor
- Experto en manejo de recursos naturales basado en los derechos humanos

Copenhagen, 13 February 2015

Elsebeth Tarp

Technical Advisory Services

Ministry of Foreign Affairs

Denmark



## Anexo 2 Programa de la Misión

<b>DOMINGO 3</b>	
	Arribo a San Jose (Arribo previo, alojamiento privado)
	Arribo a San Jose (Se queda en alojamiento privado)
	Check in Hotel Bougainvillea
<b>LUNES 4</b>	
09:00 – 13:00	Reunión con UICN (incluye almuerzo). Transporte hotel – UICN a cargo de UICN.
<b>MARTES 5</b>	
08:46 – 10:33	Transfer Hotel – Aeropuerto: solicitar shuttle al Hotel Viaje San José- Guatemala - COPA CM536
10:50	Traslado de Aeropuerto a AGEXPORT - Vehículo de AGEXPORT
11:15	Reunión con AGEXPORT • Aspectos generales ejecución PROAMBIENTE Incluye almuerzo
13:00	Salida a Puerto Barrios, vía terrestre (Vehículo AGEXPORT)
19:00	Arribo Puerto Barrios - Check in Hotel Mar Brisa 25 calle y 20 avenida Colonia Virginia, Puerto Barrios Izabal <a href="http://marbrisa.com">http://marbrisa.com</a>
20:00	Cena
<b>MIÉRCOLES 6</b>	
07:00	Reunión-desayuno en el Hotel
	Salida de San Marcos

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del Modelo de Manejo del Área Protegida – FUNDAECO</li> <li>• Presentación Encadenamiento Empresarial a ser implementado – AGEXPORT</li> <li>• Sistema de Gobernanza en el Área Protegida – participa el Comité Ejecutivo Local del Cerro San Gil</li> </ul>	09:00 - 10:20	<p>Reunión con el Consejo de Microcuencia (CMC) del río Esquichá</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Organización y avances en la actualización de los planes de manejo. Bosque Joj Cerro Cotzic, Tacaná.</li> </ul> <p>Participan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Roberto Escalante, Presidente CMC Esquichá;</li> <li>• Rosaura Barfólón y Honorio Roblero, Miembros del Consejo</li> <li>• Milton Navarro Meza – UICN</li> </ul>
09:00	Traslado a la Reserva de Cerro San Gil (Vehículos de AGEXPORT y FUNDAECO)		
Todo el día	<p>Visita Reserva de Cerro San Gil:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Visita Parcela productiva Pimienta Negra</li> <li>• Visita Vivieros Forestales</li> <li>• Proyecto Salud Sexual y Reproductiva (a nivel comunitario)</li> <li>• Reunión con Asociaciones de Productores</li> <li>• Visita a Prestadores de Servicios Turísticos</li> </ul> <p>Almuerzo en el Sendero de Las Escobas</p>	10:30 - 11:00	Presentación de maqueta e instrumentos comunitarios de gestión del territorio – Bosque Pinabete
		11:30 - 12:00	<p>Visita y reunión a administradores del Bosque comunitario de Sanajabá</p> <p>Participa :</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Gilberto Agustín, Presidente Consejo Comunitario de Desarrollo Sanajaba</li> </ul>
		12:00 - 12:45	<p>Visita a proyecto de Vivero forestal y grupo de mujeres</p> <p>Nueva Esperanza</p>
		12:45 - 14:00	Traslado a Tacaná y almuerzo
17:00	Retorno a Puerto Barrios /Hotel Mar Brisa	14:30	<p>Reunión con Alcaldía</p> <p>Participan</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Froylan Rodas - Alcalde</li> <li>• Reinaldo Escalante - Primer Concejal de Medio Ambiente</li> </ul>
18:00	Cena	16:30	Salida a Quetzaltenango
		18:30	Check in hotel Pension Bonifaz. 4ta. Calle 10-50 Zona 1, Quetzaltenango
<b>JUEVES 7</b>			
06:00	Checkout y retorno a Guatemala	06:00	Salida de Quetzaltenango

	Desayuno en el camino		
12:45	Reunión con representante de Asociación Comunidades Forestales de Peten (ACOFOP), Rainforest Alliance y Asociación de Organizadores para el Desarrollo Sostenible de la Región de Yaxhá (ASODESTY) - Incluye almuerzo <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actividades productivas sostenibles en la Reserva de Biosfera Maya en Petén</li> </ul>	10:30	Arribo a Guatemala
15:00	Reunión con Representantes de USAID <b>(Por confirmar)</b>	12:00	Reunión con Amadeo Martínez, Consejero Mayor del Consejo Indígena Centroamericano (CICA): <ul style="list-style-type: none"> <li>• Agenda Indígena Centroamericana</li> </ul> Restaurante El Cacao Zona 10, ciudad de Guatemala , 200 metros Clarion Suites
16:00	Reunión con Director General de AGEXPORT Dr. Herbert Stackmann	14:00	Reunión con Benedicto Lucas, Consejo Nacional de Áreas Protegidas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Políticas y trabajo con pueblos indígenas</li> </ul>
		16:30	Reunión con Instituto Nacional de Bosques (INAB ) <ul style="list-style-type: none"> <li>• Incentivos forestales para bosques comunales</li> </ul>
18:00	Check in Hotel Clarion Suites - AGEXPORT trasladada al Hotel a Jakob	18:00	Check in Hotel Clarion Suites - UICN trasladada al Hotel a Olaf
<b>VIERNES 8</b>			
06:45 – 8:09	Transfer al Aeropuerto: coordinar con el Hotel, servicio de shuttle cada hora		
	Viaje Guatemala – Managua: COPA 405		
8:30	Traslado de aeropuerto a NITLAPAN Vehículo de NITLAPAN	10:00 – 12:00	Viaje Managua – Bilwi – Aerolínea La Costeña, vuelo 134 Participa en todo el Recorrido Alberto Salas, experto en Áreas Protegidas UICN
9:00	Reunión con NITLAPAN	14:00	Reunión con Alcalde de la ciudad de Bilwi, Sr. Reynaldo Francis,
11:30	Salida a El Tuma – la Dalia Vehículo de NITLAPAN Almuerzo en el camino	16:00	Reunión con Gobernador de la Región Autónoma de la Costa Caribe Norte Sr. Carlos Alemán
	Si se llega a la Dalia antes de las 16:00, breve visita a oficinas de Nitalapan	18:00	Preparación Reunión con Territorios Indígenas
16:00	Reunión con la Alcaldía del Tuma La Dalia Participan : <ul style="list-style-type: none"> <li>• Responsable de la Unidad Ambiental Municipal</li> </ul>	18:30	Check in hotel Monter <a href="http://hotelmontenicaragua.blogspot.com/">http://hotelmontenicaragua.blogspot.com/</a>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ivania .... Delegada Municipal del Instituto Nacional Forestal</li> <li>Alan Bolt - Centro de Entendimiento con la Naturaleza (CEN)</li> <li>Oscar Matus - CATIE</li> </ul>		
19:00	Arribo al a CEN, check in, Cena/reunión con CEN.		
<b>SÁBADO 9</b>			
08:00 – 15:00	Visita a productores	08:30 – 12:00	Reunión con dirigentes de los territorios indígenas: Miskitos de Tauria; Karata y Prinsu Ahuya Un
	Almuerzo en las comunidades	13:00	Salida a Aeropuerto de Bilwi
16:30	Retorno a Managua	15:00 – 17:10	Retorno a Managua, Aerolínea La Costeña, vuelo 139
19:30	Check in Hotel Los Robles	18:00	Check in hotel Los Robles (transfer aeropuerto – hotel, confirmado y a cargo de Hotel )
<b>DOMINGO 10</b>			
Trabajo interno – Misión			
<b>LUNES 11</b>			
09:00	Reunión con FDL		
	Reunión con - Viceministro del MARENA, Sr. Roberto Araquistain: <ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas Nacionales y del Sistema de Integración Centroamericano en materia ambiental (Por confirmar)</li> </ul>		Reunión con - Viceministro del MARENA, Sr. Roberto Araquistain: <ul style="list-style-type: none"> <li>Políticas Nacionales y del Sistema de Integración Centroamericano en materia ambiental (Por confirmar)</li> </ul>
PM	Reunión con otros financiadores <ul style="list-style-type: none"> <li>Joaquín Pasos Fundación Ford</li> </ul>	14:00	Reunión con Diputado Comisión Indígena Asamblea Nacional, Sr Noe Coleman - (Parlamento)
<b>MARTES 12</b>			
04:15			Transfer al aeropuerto confirmado por el Hotel

Viaje Managua – San Pedro Sula AVIANCA 6651	
8:53 – 09:48	
09:50	Transfer del aeropuerto en vehículo FUNDER Participa en todo el recorrido: • Elsebeth Tarp - Jefe de Misión
10:30	Introducción con FUNDER
11:00 – 12:00	Reunión con Asociación de Productores de Cacao (APROCACAHO). • Aportes del sector agroforestal de cacao a la conservación de los bosques - Choloma, Cortés
12:30 – 14:00	Almuerzo, Puerto cortés USAID PROPARQUE, Jorge Lainez, Bany Manzanares (Confirmada)
14:30 - 17:30	Reunión con Junta Directiva de la Sociedad Nacional de Cajas Rurales y derechos a la tierra, vinculo con áreas protegidas Invitados: 2KR – Japón SAG.
17:30 - 18:00	Reunión con el equipo FUNDER – PROAMBIENTE
19:00	Check in Hotel Roly's – Omoa, Cortés
<b>MIÉRCOLES 13</b>	
07:00 - 10:30	Visita cooperativa San Fernando • Procesos de certificación orgánica - Biolatina.; vínculo con las zonas productoras de agua, visita a sistema agroforestal
11:00 – 12:00	Reunión con alcaldía de Cortes, Unidad de Medio Ambiente e Instituto de Conservación Forestal
12:00	Almuerzo en Puerto Cortés
13:30 – 17:00	Visita a Cajas Rurales vinculadas a los sistemas agroforestales, zonas de producción de agua y participación de la mujer
19:00	Check in hotel Copantl
09:50	Transfer del aeropuerto en vehículo FUNDER
15:00	Viaje San Pedro - la Ceiba, SOSA Airlines, vuelo 065
16:30	Check in hotel Quinta Real La Isla, Zona Viva, Entre Ave. 15 de Sept. y Ave. Victor Hugo, Frente al Mar, La Ceiba C.A <a href="http://www.quintarealhotel.com/">http://www.quintarealhotel.com/</a>
05:00	Viaje La Ceiba – Puerto Lempira, CM Airlines, vuelo 900 • Participará Adalberto Padilla oficial senior en pueblos indígenas- UICN
09:00 – 12:00	Reunión con MASTA y Gobierno Territorial Indígena de Katinasta (organización pueblo indígena mosquitia)
14:40 -16:00	Reunión con Gobernador de la Moskitia – Sr. Alberto Haylock y Coordinadora Regional de Instituto de Conservación Forestal – Sra. Marlene Arias
16:00 – 18:00	Reunión MOPAWI - Agencia para el Desarrollo de la Mosquitia , Sra. Elisser Brown



	Boulevard del Sur, Res. Los Arcos San Pedro Sula	18:30	Check in hotel de la Biosfera de la Mosquitia (UICN)
<b>JUEVES 14</b>			
07:30 a 9:00	Desayuno – Reunión con Centro de Producción más Limpia de Honduras. Experiencia de Programas conjuntos para las Ecoempresas	08:00	Retorno a Puerto Lempira, La Ceiba, CM Airlines, vuelo 901. (UICN)
09:30 a 11:30	Encuentro con proveedores de vegetales y frutas, vínculo con Etnia Lenca, • Participan aliados: compradores, bancos, proveedores, e Entidad de Sanidad Agropecuaria SENASA	9:00 – 12:00	Tramo de la Ceiba a San Pedro Sula en bus, 3 horas de viaje en Taxi.
12:00 a 14:00	Almuerzo con representante PNUD, Programa de Biodiversidad	12:00	Check in Hotel Copantl
14:30 a 16:00	Reunión con Banco Aliánida, • Fondo de Fomento de cacao bajo sistemas agroforestales – PROCACAOH		
16:00 a 18:00	Reunión por Skype con COSUDE	16:00 a 18:00	Reunión por Skype con COSUDE
18:30 a 20:00.	Cena, Representante del Gobierno, Secretaria de Agricultura y Ganadería		
<b>VIERNES 15</b>			
7:30 a 10:00	Desayuno: Conclusiones y cierre: Dirección, Gerente de FUNDER con misión de revisión.		
10:30 a 12:00	Reunión con Gerencia del Instituto Hondureño del Café (IHCAFE), invitados Ecoempresas de Cafés Especiales		
13:00	Transfer al aeropuerto: FUNDER		
15:15 – 17:00	Viaje San Pedro Soula – San José COPA 576		
17:30	Check in Hotel		
<b>SÁBADO 16 – DOMINGO 17</b>			
	Trabajo interno – Misión		
<b>LUNES 18</b>			

14:30 – 15:30

Dibriefing  
Oficina UICN, via VC con La Paz

### Anexo 3 Resumen de las Recomendaciones

<b>Título del Componente/Programa Regional en Centro América</b>	Gestión Ambiental y Producción Sostenible en Áreas Protegidas, Tierras Campesinas y Territorios Indígenas (Pro-Ambiente, 2014-2016) – un componente del Programa Regional de Derechos Humanos en Centro América (Pro-Derechos, 2013-2015)
<b>Número del archivo</b>	2015-9589
<b>Fecha del Informe de Medio Termino</b>	9 de junio 2015
<b>Resumen de posibles recomendaciones no tomadas en cuenta (a ser llenado por la Representación)</b>	
<b>Conclusiones generales</b> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Fue relevante seleccionar socios con una trayectoria exitosa con Danida, y enfocar el apoyo en actividades que ya estaban en camino y en algunos casos con financiamiento de otros donantes. Eso contribuyó a un arranque relativamente rápido y está facilitando el cumplimiento y sostenibilidad de la mayoría de los resultados.</li> <li>2. El enfoque geográfico es disperso considerando el presupuesto modesto y en las zonas de intervención falta una integración de los temas de co-manejo/gestión ambiental y promoción de producción sostenible.</li> <li>3. El éxito de promoción de gestión ambiental depende de la situación de gobernanza la cual generalmente es débil y sin progreso durante los últimos años. Sin embargo, dentro los tres países individuales hay variación bastante entre el desempeño de las municipalidades y hay algunas gobiernos locales con gobernanza y gestión ambiental de mejor calidad.</li> <li>4. En general la evaluación del ER sobre los avances y logros alcanzada es positiva especialmente considerando que el componente solamente lleva un poco más de un año en ejecución con comparativamente pocos recursos</li> <li>5. A pesar de que se estima que se va a lograr casi todas las metas y productos planificados, algunos procesos, particularmente en el marco de los acuerdos de co-manejo y de los procesos de fortalecimiento productivo y mercadeo común, requiere tiempo y recursos adicionales para su consolidación, para no perder la inversión y los resultados ya logrados.</li> <li>6. Las experiencias relacionadas con eco-empresas y derechos humanos (pueblos indígenas y genero) generadas en el marco del largo trayectoria de la cooperación danesa en Centro América, que forma el base para los resultados de Pro-ambiente, son innovadores y pueden ser un fuente de inspiración para la cooperación en otros continentes o en el marco de un intercambio sur-sur.</li> <li>7. Con la implementación se ha podido fortalecer el tema de género en los temas de participación y liderazgo en el manejo de los recursos naturales y en la generación de empleos e ingresos vía eco-empresas y cajas rurales.</li> </ol>	



**Recomendaciones:** Al tiempo de la Revisión de Medio Término, no hubo certidumbre sobre asignación de recursos para una segunda fase y por lo tanto, recomendaciones para dos escenarios son ofrecidas: (1) Una segunda fase de tres años dentro del marco de la ley financiera del 2016; (2) Una salida responsable. Las recomendaciones sobre el primer escenario, por la incertidumbre sobre recursos y tiempo disponible, no pueden ser exactas, sino más bien ideas que debe ser analizada en más detalle durante la formulación, en caso que se aprueba una asignación adicional.

**Escenario 1: Una segunda fase**

1.1 Se recomienda que la segunda fase se prepare en concordancia con la Ley de Finanzas del 2015 de Dinamarca, que estipula que debe prepararse un solo programa entre un Pro-Derechos II y el Pro-Ambiente. El Programa se organiza como un solo Programa temático con tres Intervenciones de Desarrollo en la región: Intervención 1) Pro-Derechos con Defensa de los derechos indígenas, de las mujeres y defensores desde la Corte, la CIDH y el CEJIL, eventualmente manejado desde el IIDH; Intervención 2) Pro-Derechos: defensa de los derechos indígenas y mujeres desde la sociedad civil, así como los y las defensores/as de derechos humanos); e Intervención 3). Crecimiento verde. Se mantendrá el énfasis en los tres países: Guatemala, Honduras y Nicaragua.

Intervención 3 podría apoyar a intervenciones específicas a nivel nacional en Guatemala, Honduras y Nicaragua y con enfoque en la integración de los tres temas: 1) desarrollo sostenible/crecimiento verde; 2) co-manejo incluyendo gobernanza y protección de los derechos de pueblos indígenas y marginalizados; y 3) adaptación a cambios climáticos.

1.2 La intervención 3 debe relacionarse al fortalecimiento de la resiliencia ambiental (al cambio climático y choques externas) y socio-económico (combinando un enfoque de derechos de los pueblos indígenas y mujeres con perspectivas de producción y medios de vida sostenibles) para mejorar la vida y fortalecer los derechos de las poblaciones más excluidos y marginalizados. Para el tema de género es importante definir metas y asegurar fondos específicos para poder seguir fortaleciendo este aspecto y asegurar su monitoreo continuo.

<p>1.3 El proceso de formulación debe ser hecho conjunto con el equipo de expertos en derechos humanos para asegurar una coincidencia más estrecha. Las tres intervenciones, incluyendo la intervención de crecimiento verde, deben ser flexibles y abiertas a temas emergentes como el manejo del agua o saneamiento colectivo e individual a la tierra. En algunas zonas, la preocupación sobre problemas de agua podría servir como el instrumento para movilizar la participación y apoyo de grandes finqueros y autoridades locales.</p>	
<p>1.4 Para lograr una continuación y consolidación de los procesos, se recomienda coordinar la formulación con otras organizaciones donantes sobre todo COSUDE.</p>	
<p>1.5 Para poder medir el impacto en el ámbito ambiental como socioeconómico se recomienda contribuir a fortalecer los sistemas de monitoreo locales a nivel del territorio, por ejemplo aplicando las experiencias y herramientas de la UICN.</p>	
<p>1.6 Para fortalecer aun la coincidencia y colaboración entre las tres intervenciones previstas se recomienda explorar la posibilidad de asignar fondos que permiten a los pueblos indígenas y campesinas recibir asistencia legal y apoyo en los procesos de consulta y consentimiento sobre derechos y manejo de los recursos naturales.</p>	
<p><b>Escenario 2: Salida (31 diciembre 2016)</b></p>	
<p>2.1 Se recomienda que la ERD explore posibilidades de asignar más recursos al Pro-Ambiente, como un mínimo un monto necesario para compensar las pérdidas en USD.</p>	
<p>2.2 Se recomienda que la ERD revise su comunicación previa a los socios, demandando que los socios finalicen sus actividades y desembolsos al 30 de junio del 2016 y que se aplica la Cláusula Decima Quinta de Las Enmiendas de los Convenios Financieros (CF) con los socios: "La vigencia del presente "CF" se amplía hasta el 30 de Junio del 2017 aclarándose que la ejecución del apoyo es desde el primero de Enero del 2014 hasta el 31 de Diciembre del 2016 y, el período de cierre hasta el 30 de Junio del 2017."</p>	

<p>2.3 Debido a la caída de DKK a USD, se recomienda que la ERD prepare una guía para los socios para revisar sus planes presupuestarios, respetando los presupuestos asignados en DKK (con o sin una asignación adicional), y si necesario, también se revisen el marco lógico.</p>	
<p>2.4 Se recomienda que Nitlapan defina su estrategia de crédito con respeto al futuro de bancos comunales/cajas rurales y que ERD y Nitlapan lleguen a un acuerdo durante el 2015, acerca del destino del saldo final, del fondo de crédito. Una opción puede ser asignar el saldo a Nitlapan como un fondo de semilla para experimentar con el modelo cajas rurales con apoyo de FUNDER.</p>	
<p>2.5 Dada la importancia de Katainasta en Honduras, como ejemplo para todos los territorios indígenas en La Moskitia, se sugiere focalizar la intervención en el fortalecimiento de la gobernanza interna y territorial del CT-KATAINASTA con mayor esfuerzo y acompañamiento con recursos técnicos y financieros.</p>	
<p>2.6 Se recomienda fortalecer los informes anuales integrados usando como ejemplo el informe producido por Pro-Derechos. En el marco del cierre del programa, fuera del informe final oficial (del formato de Danida), se recomienda que se prepare un informe analítico extrayendo las lecciones aprendidas, positivas y negativas, también para el uso de otras organizaciones en Centro América.</p>	

Mediante el presente documento confirmo que los temas antes mencionados han sido adecuadamente abordados como parte de la revisión (de medio término) y que la revisión de medio término ha proporcionado las recomendaciones detalladas en párrafos anteriores.

Firmado en Copenhague el 9 de Junio de 2015

Jefe del equipo/Representante de TAS

Mediante el presente documento confirmo que la Misión Danesa emprenderá las actividades antes mencionadas. En los casos para los cuales no se han aceptado las recomendaciones se proporcionan las razones ya sea en el cuadro o en notas adjuntas.

Firmado en..... el..... de .....

Embajador/Jefe de Misión

## Anexo 4 Estado Financiero al 31 de marzo 2015

### PRO-AMBIENTE: Estado Financiero al 31 marzo 2015

	UICN	AGEXPORT	NITLAPAN	FUNDER	Comentarios
a Presupuesto Aprobado DKK	7,482,000	4,060,000	2,900,000	4,060,000	
b USD equivalente en 2013 - USD 1 = DKK 5.8	1,290,000	700,000	500,000	700,000	
c Transferencias Acumuladas DKK	4,756,312	681,669	1,748,817	2,893,602	
d Convertido a USD	780,240	117,512	285,029	491,889	
e Saldo no gastado en la cuenta al 31 Marzo 2015 en USD	247,182	32,971	64,079	60,453	(a-c)
f Transferencias a recibir en DKK	2,725,688	3,378,331	1,151,183	1,166,398	f/7
g Transferencias a recibir en USD con USD 1 = DKK 7	389,384	482,619	164,455	166,628	f/6.7
h Transferencias a recibir en USD con USD 1 = DKK 6.7	406,819	504,229	171,818	174,089	(e+g)
i Fondos disponibles 010415 - 31.12.16 en USD con USD 1 = USD 7	636,566	515,590	228,534	227,081	(e+h)
j Fondos disponibles 010415 - 31.12.16 en USD con USD 1 = USD 6.7	654,001	537,200	235,897	234,542	1)
k Gastos Planificados 1/4/2015 - 31/12/2016 en USD	756,849	615,459	303,628	268,654	(i - k)
l (Deficit)/Superavit en USD - con USD 1 = DKK 7	(120,283)	(99,869)	(75,094)	(41,573)	(j - k)
m (Deficit)/Superavit en USD - con USD 1 = DKK 6.7	(102,848)	(78,259)	(67,731)	(34,112)	(b - d - g)
n Perdida real en USD - con USD 1 = DKK 7	120,376	99,869	50,516	41,483	(b - d - h)
o Perdida real en USD - con USD 1 = DKK 6.7	102,941	78,259	43,153	34,022	(d-e +k)
p Desembolsos planificados 2014-2016 en USD	1,289,907	700,000	524,578	700,090	(q-b)
q Superavit/deficit en relación a presupuesto aprobado en USD	93	-	(24,578)	(90)	

1) "Deficit/superavit" y "Perdida" es calculado en base de los datos sobre "Transferencias convertido a USD", "Saldo" y "Gastos planificados" recibido de los socios durante o después de la misión.

## Anexo 5: UICN – Evaluación del Avance

UICN Resultado Principal Producto Indicador	Avances al Mayo 2015 Porcentaje de la meta final alcanzado	Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro- Ambiente <sup>a)</sup>	Probabilidad de sostenibilidad de los resultados <sup>a)</sup>	Comentarios
<b>Resultado 1.1: Se ha fortalecido la capacidad de negociación de las comunidades indígenas y locales para la co-gestión de áreas protegidas / territorios indígenas en Centroamérica.</b>	60%	Alta	Media	Se tiene avances importantes en todo los productos principales del componente; mapa de traslape de los territorios indígenas y APs, estudios de caso, lineamientos y acuerdos de co-manejo. Los procesos de consensuar acuerdos de co-manejo ya ha fortalecido las capacidades de negociación y gestión local, mientras el mapa y los lineamientos son instrumentos para fortalecer la incidencia política de aquí en adelante. Solamente en el caso de Katinasta se recomienda reformular y enfocar los productos y actividades para lograr una gobernanza local más sólida.
<b>Producto 1.1.1: Lineamientos para la co-gestión de Áreas Protegidas formulado sobre principios y directrices consensuadas entre los pueblos indígenas de América Central y sus organizaciones representativas.</b>  Indicador: Para el año 2016, se está negociando la aplicación de los lineamientos consensuados entre los pueblos indígenas de América Central y sus organizaciones representativas.	60%	Alta	Media-alta	Se ha producido una versión preliminar de los lineamientos que se ha discutido con organizaciones indígenas (CICA, Sotz'il, mesas nacionales indígenas) y autoridades nacionales de APs (directores de los sistemas nacionales de APs de toda Centro América).  Ver más detalles abajo
<b>Producto 1.1.2: Mapa de Pueblos indígenas y Áreas Protegidas en Centroamérica.</b>  Al menos 1 organización nacional indígena en 3 países de Centroamérica utiliza el mapa para desarrollar negociaciones con las autoridades	70%	Alta	Alta	Existe una versión preliminar del Mapa que demuestra el traslape de APs, territorios indígenas y cobertura boscosa a nivel regional. Solamente se falta agregar datos oficiales de Panamá que recientemente se ha conseguido. Se espera concluir el mapa

<p><b>UICN</b> <b>Resultado Principal</b> <b>Producto</b> <i>Indicador</i></p>	<p>Avances al Mayo 2015 Porcentaje de la meta final alcanzado</p>	<p>Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro- Ambiente <sup>a)</sup></p>	<p>Probabilidad de sostenibilidad de los resultados <sup>a)</sup></p>	<p>Comentarios</p>
<p>nacionales de áreas protegidas</p>				<p>en septiembre y publicarlo este año (dic.). Además se está analizando la posibilidad de llevar a cabo un taller con Pro-derechos para analizar la utilidad del mapa y una posible colaboración.</p>
<p><b>Producto 1.1.3:</b> Tres experiencias de cogestión de Nicaragua, Honduras y Guatemala.  Un estudio de caso de cogestión por país (Guatemala, Honduras, y Nicaragua)</p>	<p>50%</p>	<p>Alta</p>	<p>Media-Alta</p>	<p>Se ha concluido uno de tres estudios. El estudio concluido es del Territorio Q'eqchi de Izabal en Guatemala. El estudio sobre la Reserva de la Biosfera del Río Plátano de Honduras fue rechazado por UICN por falta de calidad. La nueva propuesta será presentada y discutida en una forma más amplia con los principales actores involucrados incluyendo a ICF, Miambiente, la oficina regional del Biosfera y MASTA. La última aprobada el documento. El caso de Cayos Miskitos se ha terminado un borrador final que ya fue discutido con los tres territorios indígenas. Solamente falta su discusión dentro de la Unidad de Biodiversidad y Derechos, para su última revisión. Luego pasa a un proceso de edición para su presentación y validación definitiva en el taller de septiembre de 2015 a realizarse en Guatemala</p>
<p><b>Producto 1.1.4</b> Tres acuerdos de cogestión entre pueblos indígenas, comunidades locales y autoridades municipales en Nicaragua, Guatemala y Honduras.  <b>Indicador:</b> Tres acuerdos de cogestión entre pueblos indígenas, comunidades locales y autoridades pertinentes según país y territorio.</p>	<p>50%</p>	<p>Media</p>	<p>Media</p>	<p>Se va a reportar cuatro acuerdos de co-manejo; Cayos Miskitos y Peñas Blancas en Nicaragua, San Marco en Guatemala (ver producto 1.1.6 y 1.1.7) y Kataunasta en Honduras (ver producto 1.1.5)</p>

<b>UICN</b> <b>Resultado Principal</b> <b>Producto</b> <i>Indicador</i>	Avances al Mayo 2015 Porcentaje de la meta final alcanzado	Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro- Ambiente <sup>a)</sup>	Probabilidad de sostenibilidad de los resultados <sup>a)</sup>	Comentarios
San Marcos  Cayos Miskitos	70%  60%	Alta  Alta	Alta  Media	Ver productos 1.1.6.  Se ha logrado un acuerdo a nivel interterritorial y se prevé un acuerdo entre los territorios y el Gobierno Autónomo Regional para finales del 2015 (un borrador ha sido emitido a la oficina del gobernador).
Katainasta, Honduras  Peñas Blancas, Nicaragua	40%  60%	Baja -Media  Alta	Baja - Media  Alta	Ver Producto 1.1.5.  El acuerdo ya existe y se trata de mejorarlo y ampliarlo con base en un plan de manejo más comprensivo de lo que ocurre en el territorio de los tres municipios, contando con una participación más específica de los mismos así como de las comunidades locales y sus estructuras, en especial los Comités de Agua Potable (CAP). Al inicio del proceso se tenía como tema articulador la deforestación, ahora el tema de integración es el agua.
<b>Producto 1.1.5:</b> Plan de desarrollo, reglamento y manual de funciones para la administración ambientalmente sostenible del territorio Katainasta.  <b>Indicador:</b> El Comité Directivo de Katainasta cuenta con las herramientas (plan de desarrollo, reglamento y manual de funciones) y capacidades (acceso a recursos, administración y gestión ambientalmente sostenible, liderazgo, incidencia)	40%	Media	Media	Se ha realizado actividades a cuatro niveles; local (concejos comunales - CC), territorial (consejos territoriales - CT), regional (MASTA) y nacional CONPAH.  Entre los resultados son:  A nivel comunal: (1) Elaboración de reglamentos internos de los CC y de los consejos de ancianos. (2) Formación de un equipo

<b>UICN</b> <b>Resultado Principal</b> <b>Producto</b> <i>Indicador</i>	Avances al Mayo 2015 Porcentaje de la meta final alcanzado	Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro- Ambiente <sup>a)</sup>	Probabilidad de sostenibilidad de los resultados <sup>a)</sup>	Comentarios
para administrar su territorio de forma ambientalmente sostenible.				<p>de facilitadores locales que apoyan en la socialización del título de su territorio y de la personería jurídica del CT, conceptos básicos de gestión territorial, género y soberanía alimenticios. (3) acompañamiento en el proceso de elaboración del mapeo del territorio y normas comunales de uso y manejo de los RRNN de Katinasta impulsado por la Universidad de Kansas conjuntamente con MASTA; (4) Intercambio con Cayos Miskitos en Nicaragua.</p> <p>A nivel territorial (CT): Elaboración de reglamentos internos del CT de Katinasta, plan de trabajo anual (que incluye una asamblea para la reelección de la nueva junta directiva) y visitas de acercamiento con los otros CTs que comparten el uso del sistema Lagunar.</p> <p>A nivel regional (MASTA): Financiamiento y asesoría técnica para el proceso de negociación de la titulación. Según el encargado de territorios de MASTA (Donaldo) el 20 de mayo el presidente entregara los últimos siete títulos del territorio Miskito (de los cuales tres son dentro la reserva de Biosfera Río Plátano, sitio de Patrimonio Mundial). Existe un compromiso político de MASTA, dentro del plan de trabajo consensuado con Pro-ambiente para el 2015, para que ellos faciliten la suscripción de un acuerdo con los CTs para el co-manejo de la Laguna.</p> <p>A nivel nacional (CONPAH): Primer dialogo nacional entre pueblos indígenas y APs. El resultado ha sido por un lado un acuerdo para la reforma de la ley forestal, APs y la vida silvestre, y por otro lado una continuación del dialogo en la forma de un congreso nacional sobre esta temática para el segundo semestre</p>



UICN Resultado Principal Producto Indicador	Avances al Mayo 2015 Porcentaje de la meta final alcanzado	Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro- Ambiente <sup>a)</sup>	Probabilidad de sostenibilidad de los resultados <sup>a)</sup>	Comentarios
<p><b>Producto 1.1.6</b> Áreas de bosques comunales (PI'S y comunidades locales) titulado.</p> <p><b>Indicador:</b> En 2016, 30 Hectáreas de bosques comunales (PI's y campesinos) han sido tituladas y cuentan con planes de manejo y financiamiento del Programa de Incentivos PINPEP.</p>	70%	Alta	Alta	<p>del 2015. Este diálogo se vincula con el proceso REDD+ y las negociaciones del AVA- FLEGT que lleva Honduras con la UE, y dónde la CONPAH está liderando la representación de los pueblos indígenas y afrodescendientes para garantizar el respeto y ejercicio de sus derechos colectivos</p>
<p><b>Producto 1.1.7:</b> 2 consejos de microcuenca fortalecidos y 2 planes de manejo de bosques comunales actualizados bajo el enfoque de tierras comunales.</p> <p><b>Indicador:</b> 2 Consejos de microcuenca fortalecidos con planes de manejo que incorporan el enfoque de tierras comunales.</p>	80%	Alta	Alta	<p>Suscripción de tres actas comunitarias (Bosques intercomunitario El Rosario, Bosque San Luis y Bosque Sanajaba) que comprueba el compromiso de las comunidades de aceptar el derecho de usufructo del bosque y la inscripción en el PINPEP (incentivo forestal).</p> <p>Dos planes de manejo de microcuencas (Esquichá y Coatancito) con enfoque de manejo comunitario del bosque elaborados, aprobados e implementándose.</p>

a) Es evaluado como "Alta Probabilidad", "Media Probabilidad" o "Baja Probabilidad"

#### ANÁLISIS Y COMENTARIOS ADICIONALES

#### PRODUCTO 1.1.1: LINEAMIENTOS PARA LA COGESTIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS

Una vez terminado (previsto para julio del 2015) se va a socializar y validar los lineamientos con los mismos actores (entre agosto 2015 y mayo 2016). En el marco de la próxima reunión de Pro-Ambiente en septiembre se organizará un taller en Guatemala donde se presentará el mapa, los estudios de caso y los lineamientos para todos los socios del programa, las redes indígenas y directores de los sistemas nacionales de APs.

Con Soitz'il en Guatemala se presentará los instrumentos y estudios en un taller organizado y financiado por ellos mismo.

En Honduras (agosto), en el marco del diálogo sobre manejo de APs y Pueblos Indígenas (UICN – coorganizador) se presentaron los lineamientos en un congreso interinstitucional entre el ICF (Instituto de Conservación Forestal), CONPAH (Consejo Nacional de Pueblos Autóctona y Afrodescendientes de Honduras), el ministerio de medio ambiente (MAMbeinte) la UE y GIZ.

Con respecto a la relación e integración de los instrumentos no es tan lineal (estudios de caso → lineamientos → acuerdos de co-manejo) como previsto. Más bien se ha llevado a cabo las actividades en una forma paralela e integrada. Los estudios de caso han sido presentados y discutido con los encargados de facilitar los acuerdos de co-manejo, además con el abogado contratado para la elaboración de los lineamientos. Una vez concluido los estudios de caso, en septiembre se volverá a revisarlos con los actores involucrados.

Por la necesidad de desarrollar los tres instrumentos en forma paralela (por el tiempo limitado del programa) no se ha usado los lineamientos en los procesos de consensuar acuerdos de co-manejo en ninguno de los cuatro sitios de trabajo. Además se percibe los lineamientos más como un instrumento para las negociaciones e incidencias políticas que hacen los pueblos indígenas para el defender sus derechos territoriales. Para tal fin analiza los marcos legales de cada país, los convenios internacionales, estudios de caso de toda Latinoamérica y principios y lineamientos generales para construir procesos de co-manejo.

Queda pendiente discutir la autoría del documento y quienes lo aprueban.

### **PRODUCTO 1.1.2: MAPA DE PUEBLOS INDÍGENAS Y ÁREAS PROTEGIDAS EN CENTROAMÉRICA.**

En la construcción del mapa regional, y por pedido de las organizaciones indígenas, salió la necesidad de elaborar otros mapas nacionales que visualizan las amenazas y oportunidades que enfrentan los pueblos indígenas, ecosistemas y APs, frente a la expansión de las actividades extractivitas como la minería y la industria petrolera y gas y otras actividades económicas como la industria maderera, y los proyectos de generación de energía hidráulicos. Otros donantes (particularmente FORD y AECID) financiarán los mapas nacionales.

El National Geographic apoyará con USD 25 mil una parte del financiamiento de la imprenta del mapa regional y más adelante a la probable publicación del mapa en su revista mensual.

Es la esperanza que el mapa sea utilizado para visualizar la estrecha relación entre territorios indígenas y APs (más que 50% de traslape). Además, que sea utilizado para facilitar un diálogo entre las autoridades nacionales de APs y los pueblos indígenas sobre los objetivos de conservación y uso sostenible de los recursos naturales que en grande medida son los mismos. Los estudios de caso expondrán que el co-manejo es un modelo viable para la gestión de estos territorios compartidos.

Todavía queda pendiente ver como reaccionarán los gobiernos nacionales con respecto a la extensión de los territorios indígenas (definido por el uso de los RRNN y no titulaciones formalmente reconocidos) y del bosque (definido por bosque nativo o restauración natural y no plantaciones que muchas veces son usados para los mapas oficiales de los gobiernos).

Queda pendiente discutir la autoría del mapa y quienes lo aprueban.

### **PRODUCTO 1.1.3: TRES EXPERIENCIAS DE COGESTIÓN DE NICARAGUA, HONDURAS Y GUATEMALA.**

También se va a incluir una sistematización de la experiencia de Peñas Blancas (con comunidades campesinas). Se prevé terminar los estudios de caso a finales de agosto. Subsecuentemente serán validados en talleres con CICA, las autoridades nacionales para la gestión de las APs, representantes de los lugares, y Sorz'il entre otros.

Al mismo tiempo de esas esfuerzos se documentara el trabajo de UICN en San Marcos y las experiencias productivos y de conservación de NITLAPAN, FUNDER y AGEXPORT.

#### PRODUCTO 1.1.4 TRES ACUERDOS DE COGESTIÓN

##### Cayos Miskitos

La probabilidad de cumplimiento depende la permanencia del actual gobernador (quien es nombrado por el Consejo Regional). Sin embargo, al contar con el aval de las comunidades sería poco probable que no se logra un acuerdo con el nuevo gobernador. Lo que puede pasar es que se retrasa el proceso.

Los acuerdos a nivel inter-territorial (ya firmado) y a nivel del gobierno autónoma (por firmar) son importantes avances hacia la declaración de los tres territorios como reserva de biosfera indígena, y para su co-manejo. Sin embargo son acuerdos “de jura” (intenciones) y no “de facto” (aplicación de los acuerdos). Además falta el último nivel de aprobación estatal que, dado la coyuntura política entre el gobierno y el partido indígena Yatama de la oposición, es difícil de prever. Una opción es que la construcción del canal crea desconfianza y oposición en los pueblos indígenas contra el gobierno. Al mismo tiempo hace que el gobierno es menos dispuesto a fortalecer los derechos indígenas relacionado con el acceso y use de los RRNN. La otra opción es que el gobierno quiere legitimar su proyecto de canal abriendo un espacio para la elaboración y aprobación de un CLPI oficial, y (para no quiere abrir dos frentes - RAAS y RAAN) firmar un acuerdo con los RAAN.

Por otro lado, para iniciar y hacer efectivo el acuerdo de co-manejo como tal (lograr la sostenibilidad) existe un rango de riesgos:

- La aplicación del Plan de Manejo, basada en los planes de desarrollo de los territorios, requiere que se inicia un proceso complicado de concertación para crear las estructuras de gobernanza del acceso y control de los RRNN de la reserva (o los tres territorios). Los actores involucrados incluyen las comunidades, los territorios, el gobierno autónomo y las entidades estatales como MARENA, SIRENA e INPESCA. Es un proceso con múltiple intereses expresados y no-expresados que toma tiempo y mucha presencia y capacidad de facilitación y negociación. Lo positivo es que el facilitador es del lugar y que él trabaja decididamente con el proceso sin o con fondos.
- Los territorios mantienen sus derechos exclusivos al acceso, uso y control de los RRNN en sus territorios. La distribución de los recursos no es homogéneo y el principal recursos del momento que es la langosta queda casi exclusivamente en el territorio de Tavira. No hay en este instante un acuerdo de distribución de beneficios. Por lo tanto los acuerdos específicos sobre los recursos estratégicos deben ser desarrollados paralelamente con el desarrollo del acuerdo general.
- No hay un punto focal en la estructura indígenas para la otorgación, en conjunto con INPESCA y MARENA, de concesiones sobre la explotación de los RRNN. Por lo tanto personas ajenas (muchas veces afines al gobierno nacional) a los territorios reciben concesiones exclusivamente de las entidades estatales violando los derechos territoriales del pueblo indígena y llevando a la sobreexplotación de los recursos pesqueros. Por otro lado provee empleo a la población local.
- El territorio es enorme (un millón de hectáreas) y la población alta y centrada en el pueblo de Bilwi.
- La búsqueda de medios de vida e ingresos económicos llevan a personas y comunidades indígenas a sobreexplotar los RRNN no siguiendo las normas y formas de uso locales establecidos. Por ejemplo la tortuga verde fuera de veda que es vendido a compradores externos.
- Otro ejemplo son los buzos y picadoras que venden su producción a las empresas extranjeras. Cuando se prohíbe el buceo se debe buscar alternativas económicas para esta población. Por ejemplo a pesca tradicional y eventualmente fortalecer su propio acopio y comercialización del producto.

Hay varias actividades que se podría analizar para incluir en una posible extensión del cierre del programa<sup>9</sup> (con poco tiempo y recursos adicionales):

1. Acompañamiento para la firma de un acuerdo entre MARENA, INPESCA, Gob. Regional y los territorios para (1) un acuerdo colaborativo y (2) cambio de categoría y extensión de territorio.
2. Proceso de consulta CLPI para el resultado anterior
3. Acompañamiento para la mesa de pesquera
4. Acciones preparatorias para un proyecto GEF que apoye la implementación del Plan de Manejo

#### Peñas Blancas

En este caso UICN está apoyando al Centro de Entendimiento con la Naturaleza en el diseño del nuevo Plan de Manejo de la Reserva Natural de Peñas Blancas desde un enfoque de ordenamiento territorial que contempla no solo lo que se debe hacer dentro del área protegida si no en el espacio geográfico de los tres municipios que se traslapan con la Reserva. Al mismo tiempo están sistematizando como un estudio de caso adicional, la experiencia de manejo colaborativo de la reserva. Ese material junto a las pautas del Plan de Manejo servirán para elaborar una ordenanza municipal ambiental que pauten normas de uso del territorio y buenas prácticas productivas, esa ordenanza se trabaja entre NITLAPAN, el CEN, UICN y la alcaldía del Tuma La Dalia. Todo ese proceso servirá para revisar y extender el acuerdo de manejo colaborativo de la Reserva con el MARENA.

#### **PRODUCTO 1.1.5: KATAINASTA.**

Es la percepción del equipo de misión que se han logrado importantes avances en el marco de los objetivos del programa. Además UICN ha podido complementar las actividades del programa con recursos de otras fuentes de financiamiento (FORD, DFID y la UE) para atender necesidades y temas claves no programados originalmente que emergieron como parte de las dinámicas territoriales a nivel local y nacional.

Sin embargo es poco probable que se logra todos los objetivos programados en su forma inicialmente pensada, por varias razones:

- El mayor problema es la organización comunal y territorial que es débil y todavía en proceso de construcción (“Hay un CT que anda perdido”, Donaldo). MASTA, con apoyo del Pro-ambiente, ha dedicado sus esfuerzos para la titulación, con mucho éxito, pero con débiles estructuras y capacidades para gestionar el territorio a nivel comunal y territorial. A nivel comunal existe una confusión y mezcla entre estructuras antiguas (líderes comunales) y nuevas (los CC que intenta democratizar la toma de decisiones) que hace que los CC y CT todavía no están funcionando bien. De hecho la asamblea del CT (que se compone de los concejos comunales) no se ha reunido los últimos 10 años. Además los mismos miembros del CT de Katinasta expresan que no se pueden reunir por falta de logística, infraestructura y recursos financieros. Pese a esto, el Consejo Directivo del CT desde que inició el apoyo de PROAMBIENTE ha mantenido reuniones frecuentes con un plan de trabajo en plena ejecución.
- A pesar de haber “reactivado” (no es claro que implica) los 39 juntas de los CC, Malawi ha expresado que se va a enfocar su trabajo en 12 juntas comunales, debido a las limitaciones presupuestarias y de recursos humanos (se había equivocado en la estimación de costos de transporte para llegar a las comunidades dispersas). Sin embargo no es posible llegar a acuerdos sobre todo el territorio (plan de desarrollo) y entre territorios (acuerdo sobre la laguna) si solamente 12 de 39 comunidades son suficientemente capacitados para poder operar con reglamentos, procedimientos y participación (sin mencionar que los CT de los otros comunidades no deben estar funcionando tampoco).

---

<sup>9</sup> Que no debe ser confundido con una nueva programa de apoyo

- Las autoridades estatales locales (gobernador e ICF) opinan que MASTA (y su estructura de organización) no es reconocido por algunas comunidades. Reclaman que el MASTA solamente opera a nivel nacional (con acceso directo al presidente y el director del ICF) y llaman a una mayor coordinación interinstitucional a nivel local.
- A pesar de los dificultades se espera poder alcanzar la firma de un acuerdo político macro entre los CTs alrededor de la Laguna y MASTA con respecto al proceso y lineamientos generales de seguir para definir una normativa que regulará las áreas de traslape o uso común de los RRNN y ecosistemas.

Dada la importancia de Katinaasta como ejemplo para todos los territorios (es el primer territorio titulado y tal vez el menos conflictivo –con menos invasión) se sugiere fortalecer el esfuerzo y acompañamiento con recursos técnicos y financieros para alcanzar los objetivos y producto sustantivos, focalizando la intervención en el fortalecimiento de la gobernanza interna y territorial del CT-KATAINASTA.

Para enfocar el apoyo dentro del programa actual (sin tiempo y recursos adicionales) se sugiere:

1. Enfocarse en la capacitación y operatividad de los 39 CC en base a una mayor capacitación de facilitadores locales y agrupación de comunidades.
2. Fortalecer y capacitar el CT de Katinaasta
3. Visibilizar y socializar los logros de titulación de MASTA a nivel comunal
4. Acuerdo político macro y lineamientos general sobre el co-manejo del sistema Lagunar Karataska

Para una posible extensión del cierre del programa<sup>10</sup> (con poco tiempo y recursos adicionales) se sugiere:

1. Establecer foros de acercamiento y dialogo interinstitucional, especialmente con entidades de gobierno con competencias en el manejo y protección de recursos naturales
2. Operativizar el acuerdo marco para el manejo compartido del Sistema Lagunar de Karataska con amplia participación de las bases comunales y del CT.
3. Elaborar un plan de desarrollo del territorio Katinaasta en base a acuerdo de co-manejo de Sistema Lagunar de Karataska con amplia participación de las bases comunales y del CT.

#### **PRODUCTO 1.1.6 Y 1.1.7: SAN MARCOS, GUATEMALA**

Basado en los acuerdos preliminares ya firmados y lo expresado por todos los actores, existe una alta probabilidad que se logre establecer el acuerdo de co-manejo de los bosques comunitarios entre las comunidades y el municipio. También es factible que se logre presentar y recibir el incentivo forestal del PINPEP, a pesar de que existe un riesgo de no lograr la aprobación de la solicitud del PINPEP (en general o dentro del periodo del Programa) debido a factores y procesos ajenos al control de UICN. La demanda para el PINPEP es actualmente mayor que la oferta. Por lo tanto se va a establecer criterios adicionales para la aprobación de solicitudes que puede dificultar la aprobación del PINPEP de San Marcos. Sin embargo uno de los posibles criterios mencionados es la relación entre el manejo del bosque y la conservación de fuentes de agua que más bien puede propiciar que los beneficios del PINPEP lleguen a San Marcos. Por lo tanto los expedientes que se presenten al INAB deben destacar el tema del agua como uno de los principales servicios ambientales de los bosques.

Los resultados de Pro-Ambiente se construyen, tomando como base un proceso de trabajo conjunto de parte de UICN desde hace muchos años sobre manejo de micro-cuencas que más que todo ha logrado fortalecer el tejido social entre las comunidades, establecer una coordinación interinstitucional, empoderar las mujeres en la toma de decisiones y actividades productivas, e involucrar activamente el municipio y autoridades nacionales como el INAB y CONAP. Todos los actores entrevistados demuestran un alto grado de compromiso. Además el incentivo económico logrado con el PINPEP asegura un financiamiento para el manejo de los bosques comunales para los próximos 10 años.

<sup>10</sup> Que no debe ser confundido con una nueva programa de apoyo

Hay varias actividades que se podría analizar para incluir en una posible extensión del cierre del programa<sup>11</sup> (con poco tiempo y recursos adicionales):

1. Involucramiento de todas la comunidades en el manejo de las microcuencas (Los Cerritos; Los Ángeles) existe una desconfianza con relación a la minería.
2. Fortalecimientos de las capacidades organizativas, y técnicas de las comunidades (COCODE) para el manejo de los bosques comunitarios – en coordinación con la ONIF de la municipalidad y el INAB.
3. En coordinación con INAB y OFM crear una campaña de socialización sobre la importancia estratégica de la conservación y restauración de los bosques en la producción de agua para la zona y por ende la importancia de contar con incentivos para ese propósito!
4. de incentivos forestales en el manejo de cuencas hidrográficas.
5. Reactivación y fortalecimiento del sistema de pago por servicios ambientales en la región (AFOGESHIP)
6. Fortalecimiento organizativo y empresarial de los grupos de mujeres de viveros
7. Valoración y sistematización del conocimiento local. Divulgación de resultados de conocimientos con el fin de incrementar el interés de varios sectores en la participación local en torno a la gestión del territorio y protección de sus recursos naturales.
8. Fortalecer el tema de distribución de beneficios derivados de los PSA (Tanto de los incentivos PINPEP, como de los PSA por agua) entre los comunitarios.
9. Fortalecer los derechos de participación y toma de decisiones de los Pueblos Indígenas a través de la creación de instrumentos de Consulta y Consentimiento Libre Previo e Informado adaptados al territorio, particularmente frente al tema de minería.

---

<sup>11</sup> Que no debe ser confundido con una nueva programa de apoyo

**Anexo 6: AGEXPORT – Evaluación del Avance**

<p><b>AGEXPORT</b> <b>Resultado Principal</b> <b>Resultado Especifico/Producto</b> <i>Indicador</i></p>	<p>Avances al Mayo 2015 Porcentaje de la meta final alcanzado</p>	<p>Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro-Ambiente a)</p>	<p>Probabilidad de sostenibilidad de los resultados a)</p>	<p>Comentarios</p>
<p><b>Resultado Principal - RP 2.1: Las Eco-PYMES, incluyendo aquellas realizadas exclusivamente por mujeres, contribuyen al uso sostenible de los recursos naturales, a la implementación de actividades productivas sostenibles y actividades de mitigación del cambio climático, como REDUZCO y REDD, que generan ingresos y empleos.</b></p>	<p>30</p>	<p>Alta*</p>	<p>Alta a)</p>	<p>*La implementación de ReduzCO2 por el momento no es viable debido a que en Guatemala actualmente el escenario legal para viabilizar este mecanismo. Está retrasado lo que puede complicar el alcance del resultado planteado. Se refine resultado ajustándolo, vea 2.1.3 a) debido a que tiene fondos de otros fuentes</p>
<p><i>En 2016, las eco-empresas han generado ventas adicionales por USD 500,000.</i></p>	<p>15</p>	<p>Alta</p>	<p>Alta</p>	<p>Proyección de USD 650,000 basado en planes de negocio ya hechos</p>
<p><i>En 2016, 5 eco-empresas con planes de mitigación de impacto ambiental</i></p>	<p>0</p>	<p>Alta</p>	<p>Alta</p>	<p>12 planes de negocio tienen planes de mitigación</p>
<p><b>Producto 2.1.1: Para 2016, consolidación de 5 eco-empresas (dos de ellas por mujeres) mejorando 500 puestos de trabajo y oportunidades de ingresos.</b></p>	<p>60</p>	<p>Alta</p>	<p>Alta</p>	<p>Se espera que la meta se supere: 12 eco-empresas - 2 de mujeres</p>
<p><b>Producto 2.1.2: Modelo de Eco-Empresas consolidado.</b></p>				



<b>AGEXPORT</b> <b>Resultado Principal</b> <b>Resultado Especifico/Producto</b> <b>Indicador</b>	<b>Avances al Mayo 2015</b> <b>Porcentaje de la meta final alcanzado</b>	<b>Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro-Ambiente <sup>a)</sup></b>	<b>Probabilidad de sostenibilidad de los resultados <sup>a)</sup></b>	<b>Comentarios</b>
<i>Para el año 2016, 5 eco-empresas aplica el modelo de negocio desarrollado.</i>	50	Alta	Alta	
<b>Producto 2.1.3:</b> La plataforma REDUZCO <sup>12</sup> está diseñada y funcionando.				
<i>Para el año 2016, 2 empresas (a media o gran escala) compensan sus emisiones de CO2 a través REDUZCO.</i>	N/A	N/A	N/A	En lugar de asistir 2 empresas con medición, reducción y compensación, AGEXPORT va a asistir 10 con medición y reducción para solicitar fondos públicos
<b>Producto 2.1.4:</b> El proyecto REDD GuateCarbón <sup>13</sup> está siendo implementado en la Reserva de la Biosfera Maya en el departamento de Petén.				

<sup>12</sup>REDUZCO es una plataforma que se está desarrollado a través de un acuerdo de múltiples actores entre Rainforest Alliance, *Defensores de la Naturaleza* y *Eco-Negocios Occidente* y tiene como objetivo facilitar herramientas que permitan medir, reducir y compensar las emisiones de gases de efecto invernadero realizadas por el sector productivo del país. La iniciativa se vinculará con otras medidas de adaptación y mitigación del cambio climático que requieren inversiones con el fin de propiciar una reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia de las comunidades indígenas de Guatemala.

<sup>13</sup>GuateCarbón es un proyecto que busca reducir las emisiones de gases de efecto invernadero a través del mecanismo de Reducción de Emisiones por Deforestación y Degradación (REDD) en la Reserva de la Biosfera Maya en el departamento de Petén. Las intervenciones sirven para promover la diversificación y el mantenimiento de las fuentes de ingresos provenientes de las actividades forestales para la población local, así como mejoras en la gobernabilidad, el fortalecimiento de la presencia institucional en el territorio para garantizar la aplicación adecuada de la ley y la promoción de la resolución de conflictos en el uso y tenencia de los recursos naturales. Esta iniciativa fue apoyada con fondos del PREMACA en el período 2006 a 2012.

	Avances al Mayo 2015 Porcentaje de la meta final alcanzado	Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro-Ambiente a)	Probabilidad de sostenibilidad de los resultados a)	Comentarios
<i>idades productivas para generar créditos de</i>	85	Alta	Alta	
<b>ado de ades para la</b>				
<i>gestión cooperativa</i>	>100	Alta	Alta	Ya 102 capacitadas – planes para 60 más
<b>eradas oresas.</b>				
<i>solidaridad y 200</i>	86	Alta	Alta	Dentro de los encadenamientos en ejecución se tienen más de 173 mujeres participando en eco empresas: Comité de mujeres artesanas de Cerro San Gil – 15 socias; Asociación de mujeres Artesanas de Cerro San Gil – 40

<b>AGEXPORT</b> <b>Resultado Principal</b> <b>Resultado Especifico/Producto</b> <i>Indicador</i>	Avances al Mayo 2015 Porcentaje de la meta final alcanzado	Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro- Ambiente <sup>a)</sup>	Probabilidad de sostenibilidad de los resultados <sup>a)</sup>	Comentarios
				Conservación (turismo comunitario) – 118

a) Es evaluado como “Alta Probabilidad”, “Media Probabilidad” o “Baja Probabilidad”

## Anexo 7: FUNDER – Evaluación del Avance

<b>FUNDER</b> <b>Resultado Principal</b> Producto Indicador	Avances al Mayo 2015 Porcentaje de la meta final alcanzado	Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro-Ambiente <sup>a)</sup>	Probabilidad de sostenibilidad de los resultados <sup>a)</sup>	Comentarios
<b>Resultado Principal (RP 2.2):</b> Se ha fortalecido la capacidad empresarial de las Eco-PYMEs y de las Cajas rurales, contribuyendo a la gestión sostenible de los recursos naturales y las áreas protegidas.	75	Alta	Alta	
<i>USD 1.425 millones en ingresos adicionales generados por las eco-empresas y cadenas de mercado</i>	75	Alta	Alta	Cadenas ya están funcionando entre empresas/cooperativas de productores y compradores  La mayoría de las casas tienen un tendencia creciente
<i>Eco-empresas y cajas rurales implementan técnicas productivas en zonas de amortiguamiento que favorecen la gestión sostenible de recursos naturales en cinco áreas protegidas</i>	Si	Alta	Alta	Menos de 50% de las empresas/cajas son ubicadas en zonas de amortiguamiento – la mayoría está en cuencas y corredores cerca de las reservas y zonas de amortiguamiento
<b>Producto 2.2.1:</b> Se han fortalecido las capacidades empresariales de los consorcios y cadenas productivas de cacao, café, frutas y hortalizas que contribuyen a reducir la				Se puede observar procesos a nivel micro hacia un manejo más sostenible pero no hay datos para

FUNDER Resultado Principal Producto Indicador	Avances al Mayo 2015 Porcentaje de la meta final alcanzado	Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro-Ambiente a)	Probabilidad de sostenibilidad de los resultados a)	Comentarios
expansión de la frontera agrícola en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas.				evaluar “expansión de la frontera agrícola” a nivel macro durante los últimos 10 años
<i>Para 2016, 1,4 millones de dólares en ingresos adicionales generados y 328 nuevos puestos de trabajo creados.</i>	75	Alta	Alta	
<b>Producto 2.2.2 La Asociación Nacional de Cajas Rurales (250 cajas) en Honduras se fortalece, contribuyendo al desarrollo económico y a la reducción la expansión de la frontera agrícola en las zonas de amortiguamiento de las áreas protegidas.</b>		Alta	Medio	Vea 2.2.1 – La Asociación es la Sociedad Nacional que tiene como su objetivo supervisar y fortalecer su miembros. La Sociedad necesita apoyo 4-5 años más para ser auto-sostenible
<i>Para 2016, el ahorro de capital se ha incrementado un 15% (USD 525.000) y la Asociación Nacional de Cajas rurales tiene USD 100.000 en su disposición</i>	80	Alta	Alta	
<b>Producto 2.2.3: La capacidad de participación y toma de decisiones de mujeres y jóvenes en las eco-empresas y cajas rurales ha sido reforzada</b>				
<i>Para el año 2016, la participación de las mujeres ha aumentado en un 15% en las cajas rurales y los directorios de eco-empresas. La participación de los jóvenes en las cajas rurales y eco-empresas se ha incrementado el 15%</i>	60	Alta	Alta	Generalmente la participación de mujeres en cajas y sus órganos es alrededor de 50% pero menor en eco-empresas

<b>FUNDER</b> <b>Resultado Principal</b> <b>Producto</b> <b>Indicador</b>	<b>Avances al Mayo 2015</b> <b>Porcentaje de la meta final alcanzado</b>	<b>Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro-Ambiente <sup>a)</sup></b>	<b>Probabilidad de sostenibilidad de los resultados <sup>a)</sup></b>	<b>Comentarios</b>
<b>Producto 2.2.4:</b> Se desarrollaron e introdujeron técnicas de producción orgánica, incluyendo Buenas Prácticas Agrícolas <sup>14</sup> y Producción más Limpia. <sup>15</sup>				
<i>Para el año 2016, las áreas certificadas para buenas prácticas agrícolas y técnicas de producción orgánica se han incrementado en 20%</i>	70	Alta	Alta	
<b>Producto 2.2.5:</b> Ha mejorado la seguridad jurídica para los dueños de tierra que están relacionados con las cadenas de producción y cajas rurales				
<i>Para 2016, se han emitido 100 títulos de propiedad a dueños de tierra que están relacionados con las cadenas de producción y las cajas rurales</i>	> 100	Alta	Alta	

<sup>14</sup>Buenas Prácticas Agrícolas incluyen aspectos relacionados con desarrollo humano y económico y producción más limpia, vinculados a todo el proceso de recolección de productos, almacenamiento, transformación, envasado, transporte y comercialización, a través de las cadenas productivas que permitan llegar al consumidor con productos más higiénicos, más seguros y diferenciados, de mejor calidad y cuyo origen se respeta el entorno social y el medio ambiente, asegurando así sostenibilidad en el proceso y posicionamiento en el mercado.

<sup>15</sup>Producción Más Limpia se define como la aplicación continua de una estrategia ambiental preventiva que se integra a los procesos y servicios, con el fin de aumentar la eficiencia global y reducir los riesgos para la salud humana y el medio ambiente.

**Anexo 8: NITLAPAN - Evaluación del Avance**

<p><b>NITLAPAN</b>  <b>Resultado Principal</b>  <b>Producto/Resultado Especifico</b>  <i>Indicador/ Meta</i></p>	<p><b>Avances al Mayo 2015</b>  <b>Porcentaje de la meta final alcanzado</b></p>	<p><b>Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro-Ambiente <sup>a)</sup></b></p>	<p><b>Probabilidad de sostenibilidad de los resultados <sup>a)</sup></b></p>	<p><b>Comentarios</b></p>
<p><b>Resultado Principal (RP 2.3): Se ha contribuido a la reducción de la expansión de la frontera agrícola en la zona de amortiguamiento del Macizo de Peñas Blancas ubicado en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Biosfera Bosawás en Nicaragua</b></p>		<p>Alta</p>	<p>¿</p>	<p>No es posible evaluar pues necesita 5 – 10 años más para verificar una reducción de la expansión de la frontera. Sin embargo, CEN informó que fotos de satélite muestran una reforestación durante los últimos 10 años.</p>
<p><i>300 Familias de La Mora y La Rinconada en el Tuma La Dalia, en la zona de amortiguamiento de la Reserva de Peñas Blancas han incorporado al menos dos prácticas medio ambientales .</i></p>	<p>80</p>	<p>Alta</p>	<p>Alta</p>	<p>La mayoría de las productores ya está incluyendo cacao, banano, arboles maderables con prácticas más sostenibles</p>
<p><i>50% del grupo meta se ha conectado a cadenas de mayor valor agregado y aumentado sus ingresos en un 25% al Diciembre de 2016. Línea de base al 2013 \$150 por mes.</i></p>	<p>30</p>	<p>Medio-Alta</p>	<p>Alta</p>	<p>Dura 2-4 años antes de que el cacao genera ingresos significantes y por lo tanto el impacto mayor será después de 2016.</p>
<p><b>Producto 2.3.1: Comunidades vecinas a la Mora y la Rinconada sensibilizadas y capacitadas en temas ambientales articulados a sus medios de vida</b></p>				
<p><i>300 familias adicionales se capacitan y participan en las Escuelas de</i></p>	<p>60</p>	<p>Alta</p>	<p>NA</p>	



NITLAPAN Resultado Principal Producto/Resultado Especifico Indicador/ Meta	Avances al Mayo 2015 Porcentaje de la meta final alcanzado	Probabilidad de 100% de cumplimiento al final del Pro- Ambiente a)	Probabilidad de sostenibilidad de los resultados a)	Comentarios
<i>Campo, ECA (25 ECA. Línea de base 2013: 0).</i>				
<i>Para el 2016 se logra la adopción de unas prácticas medioambientales del 60% de las familias participante en las ECA</i>	70	Alta	Alta	
<b>Producto 2.3.2:</b> Las familias han diversificado su producción agrícola (café, cacao, granos básicos, hortalizas, tubérculos y ganado menor) con sistemas agro silvopastoriles, manejo del agua y uso racional de plaguicida autorizados por el MAGFOR-MARENA se han adaptado a los planes de manejo del Macizo de Peñas Blancas.	80	Alta	Alta	
<i>Para el 2016, 300 familias se han diversificado su producción agropecuario y no agropecuario con al menos una actividad nueva basado en las prácticas de manejo sostenible</i>	90	Alta	Alta	
<i>Par el 2016, el 80% de las familias realizan inversiones amigables con el medio ambiente</i>	90	Alta	Alta	
<b>Producto 2.3.3:</b> Negocios agrícolas y no agrícolas han sido establecidos por mujeres en la Mora y la Rinconada con el propósito de agregar valor y comercializar productos agrícolas y ganaderos, así como iniciarse en otras actividades no agrícolas				
<i>Para el año 2016, están organizados y funcionando dos bancos comunales auto-gestionados por mujeres de las comunidades de Rinconada y la Mora</i>	50	Media-Alta	Baja	Un banco establecido, pero necesita más apoyo. Dentro FDL/NITLAPAN hay duda sobre la

<b>NITLAPAN</b> <b>Resultado Principal</b> <b>Producto/Resultado Especifico</b> <i>Indicador/Meta</i>	<b>Avances al</b> <b>Mayo 2015</b> <b>Porcentaje de la</b> <b>meta final</b> <b>alcanzado</b>	<b>Probabilidad de</b> <b>100% de</b> <b>cumplimiento</b> <b>al final del Pro-</b> <b>Ambiente a)</b>	<b>Probabilidad de</b> <b>sostenibilidad</b> <b>de los</b> <b>resultados a)</b>	<b>Comentarios</b>
<i>Para el 2016, se han financiado 20 negocios administrados por mujeres con prácticas ambientales</i>	20	Alta	Media	factibilidad del modelo  Pulpería, ropas, panadería, introducción de hornos mejorados con impacto positivo a la salud y uso de leña
<b>Producto 2.3.4:</b> 180 familias de agricultores se vincula a 3 cadenas de valor mediante convenios de colaboración y/o comerciales		Baja	Media	
<i>Para el año 2016, Nitlapan asesoró al menos 7 convenios que fueron negociados entre familias de agricultores y compradores de productos (Línea de Base: 0)</i>	0	Baja	Baja-Media	Al momento todos los productores venden sus productos individualmente a intermediarios
<b>Producto 2.3.5:</b> Se han establecido alianzas entre las organizaciones comunitarias, el gobierno municipal, y la Comisión Municipal der Soberanía y Seguridad Alimentaria, como medio para formulación de políticas e incentivos favorables al medio ambiente		Alta	Alta	
<i>Para 2016, una ordenanza municipal ha sido emitido para el establecimiento de políticas favorables al medio ambiente</i>	80	Alta	Alta	
<i>Para el 2016 se han suscrito acuerdos de colaboración para apoyar las</i>	100	Alta	Alta	Ya tiene acuerdos con CEN,

<b>NITLAPAN</b> <b>Resultado Principal</b> <b>Producto/Resultado Especifico</b> <i>Indicador/ Meta</i>	<b>Avances al</b> <b>Mayo 2015</b> <b>Porcentaje de la</b> <b>meta final</b> <b>alcanzado</b>	<b>Probabilidad de</b> <b>100% de</b> <b>cumplimiento</b> <b>al final del Pro-</b> <b>Ambiente a)</b>	<b>Probabilidad de</b> <b>sostenibilidad</b> <b>de los</b> <b>resultados a)</b>	<b>Comentarios</b>
<i>demandas de las organizaciones comunitarias vinculadas a temas ambientales</i> <i>(Línea de Base: 0)</i>				CATIE, Comisión Ambiental de la Alcaldía, Mesa de Agua, Cooperativa La Dalia, y demás
<b>Producto 2.3.6: La seguridad jurídica se fortalece, con métodos alternativos de solución de conflictos respecto a derechos de propiedad, uso de suelo y acceso al agua</b>		Media	Media	
<i>Para el 2016, se ha establecido una oficina de Notarías territorial y se han capacitado 10 mediadores comunitarios y 5 gestores comunitarios. Se han establecido métodos alternativos de solución de conflictos y la seguridad jurídica ha mejorado</i>	100	Alta	Media	Ya están 13 mediadores – son voluntarios
<b>Producto/RE 2.3.7: El monitoreo y evaluación participativos, generan reflexión crítica de las actividades y resultados de proyecto</b>				
<i>Para 2016, 3 informes sobre el proceso de evaluación y monitoreo participativo, incluyendo minutos de talleres con actores locales y municipales e informes y actas de cumplimiento de acuerdos. – Consenso de las principales lecciones generadas por el proyecto.</i>	50	Alta	N/A	Todavía falta involucrar las comunidades en actividades de monitoreo y evaluación, y no solo la municipalidad

## Anexo 9: Indicadores del desarrollo en el entorno ambiental

	2000	2010	Tendencia	
<b>Áreas terrestres protegidas (%)</b>				
Guatemala	29	31	+	
Honduras	18	18	0	
Nicaragua	37	37	0	
<b>Áreas marinas protegidas (%)</b>				
Guatemala	0.3	12.5	+++++	
Honduras	0.7	1.9	++	
Nicaragua	15.7	37.2	++	
<b>Cobertura Forestal (%)</b>				
Guatemala	39	34	-	
Honduras	57	46	-	
Nicaragua	31	26	-	
<b>Empresas con certificación ISO 14001 (número)</b>				
Guatemala	2	18	++	
Honduras	2	12	++	
Nicaragua	0	6	++	
<b>Emisiones de CO<sub>2</sub> por habitante - toneladas de CO<sub>2</sub> por habitante</b>				
Guatemala	0.9	0.8	+	
Honduras	0.8	1.1	-	
Nicaragua	0.7	0.8	-	
<b>Environmental Performance Index (EPI) 2014</b>				
	<b>Rango</b>	<b>Score</b>	<b>Cambio 10 años</b>	
Guatemala	98	48.06	+	
rango de 178 países (número uno lo mejor)	Honduras	97	48.87	+
Nicaragua	90	50.32	+	

Fuentes: Programa Estado de la Nación (PEN), ECA 2014 - Indicadores Ambientales

EPI 2014: Universidades de Yale and Columbia en colaboración con World Economic Forum

## Anexo 10: Indicadores de Gobernabilidad

Percentile Ranking 2003 - 2013



